

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1949

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 18 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gtl de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

Han quedado ultimadas las gestiones entre el Gobierno y las Compañías petrolíferas

El gobernador militar de Oviedo visitó al ministro de Ejército

NUNCA ES TARDE...

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se ha recibido un cheque que remite el consul de España en La Plata, por valor de 682 pesetas, por los donativos de los españoles residentes en aquella población y con destino a los damnificados de las catástrofes del Novedades y Caprerizas.

VISITAS

Visitaron al secretario de Asuntos Exteriores el consul de España en Tángier y el ministro de Berna, que ha pasado una corta temporada la península.

UNA MISA

Hoy se dijo una misa en la capilla del Ministerio de Marina, en sufragio de los marinos fallecidos, asistiendo al acto el ministro y todos los generales y jefes de Sección.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Entre las visitas que hoy recibió el ministro de Ejército, figuró el gobernador militar de OVIEDO, general Ovillo.

MINISTRO QUE REGRESA

Esta mañana regresó de Zarauz el conde de los Andes, trasladándose a su despacho, donde recibió diversas visitas y despachó con los directores generales.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon los ministros de la Gobernación, Ejército, Fomento e Instrucción.

Después recibió al general Soriano y al coronel Kindelán.

UNA COMISION DE OBREROS

También visitó al jefe del Gobierno una nutrida comisión de obreros de Cartagena, presidida por el gobernador civil de aquella provincia y alcalde don José Mediavilla.

Los comisionados dieron cuenta al presidente de la gran crisis de trabajo que existe en aquella po-

blación, solicitando que se dicten medidas encaminadas a evitar la paralización de los trabajos en el Arsenal y cese de despidos.

A última hora despachó con el oficial mayor de la Presidencia y con el jefe del gabinete diplomático señor Montesinos.

Después recibió al coronel Gil Clemente y al señor Yanguas, el cual dijo al salir que había hablado con el jefe del Gobierno de la marcha de la discusión de la Constitución a través de la Prensa.

Por último, dijo el presidente de la Asamblea que mañana marcha a Piedrahíta para comenzar su veraneo.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

A las dos de la tarde se celebró el acto de imponer la cruz del Mérito civil al factor de la estación de Villaverde, Vicente Arnal, y al semaforista José Soto, por su comportamiento con ocasión de un reciente suceso ferroviario.

La imposición la efectuó el propio general Primo de Rivera, asistiendo al acto el ministro del Trabajo y el inspector de Corporaciones.

EN FOMENTO

El conde de Guadalhorce recibió al ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, a quien acompañaba el director de Obras públicas de su país, celebrando este funcionario una interesante conversación con el ministro de Fomento.

UN ALMUERZO

Hoy almorzaron juntos los ministros de Fomento y Hacienda y más tarde el conde de Guadalhorce celebró una extensa conferencia con el marqués de Estella.

LO DE LOS PETROLEOS

Han quedado definitivamente terminadas las gestiones que se venían realizando entre las Compañías extranjeras suministradoras de petróleo y el Gobierno, tanto en lo que se refiere a los suministros por las expropiaciones hechas por el Monopolio, como por la forma e importe de los pagos.

NOTA OFICIOSA

Se repite la verbena del ministerio del Ejército en obsequio de las clases de segunda categoría

Madrid.—Por el Gabinete de Censura ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa obligatoria:

La verbena celebrada en el Ministerio del Ejército, con motivo de haber sido encontrado el "Dornier 16" y salvada su tripulación, de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetirse esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría de Ejército y Armada de la guarnición de Madrid, a las que el Gobierno quiere ofrecer como premio a su lealtad y conducta, el magnífico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales, por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá del Ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación para tener acceso a él, debiendo hacerse acompañar, sin que ello naturalmente sea obligatorio, cada suboficial o sargento de una

persona femenina de su familia, mayor de 15 años, computándose en favor de los que presentan más, la falta de los que no presenten ninguna; es decir, que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aunque pertenezcan todos a una sola familia.

Naturalmente el sistema sería propicio a confusiones y abusos a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan respetables, que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciben.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intentos de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes, orden en la utilización de servicios y consumos de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases, en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas.

El Gobierno entiende completamente representadas, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy,

LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCION

El exministro conservador señor Marqués de Lema expone su juicio acerca de' discutido proyecto

"HERALDO DE MADRID"

El diario "Heraldo de Madrid", dice que no es difícil prever la suerte que espera a la Cámara única, de acuerdo con la propuesta de Constitución, puesto que habrá de mostrar una sumisión incondicional, que irá en descrédito de sus componentes, a la vez que dará margen al Gobierno para que promulgue cuantas leyes especiales quiera.

"LA EPOCA"

"La Epoca" insiste en que la Constitución del 76 es mejor y que nadie si no son las Cortes constituyentes pueda reformar la ley fundamental.

Termina diciendo, después de exponer su crítica en varios apartados o razones encaminadas a demostrar la ineficacia y aún la ilegitimidad del proyecto, que los conservadores son opuestos a toda renovación de la Constitución y que nada tiene que ver con la del 76 los vicios que se atribuyen a la vieja política.

"LA NACION"

Prosigue en su postura de vigilar los comentarios de los demás periódicos y declara que es preciso mayor cuidado y mesura en el examen de ley tan importante, a la vez que censura las hostilidades herméticas y apasionadas.

DICE EL SEÑOR MARQUES DE LEMA

El ex-ministro señor marqués de Lema, ha remitido a "A B C" unas declaraciones que firma en Hendaya, entre las cuales, dice:

"A juzgar por las notas oficiales, que durante mucho tiempo declararon tan sólo en suspenso la Constitución de 1876, por otra parte erigida en uno de los dogmas de la naciente Unión Patriótica, podría afirmarse que la iniciada reforma era algo inesperado y contradictorio; pero la lógica immanente de los sucesos y las situaciones, aun sin darse quizá cabal cuenta sus propios autores, hacía para ellos inevitable esta derivación reformadora.

A un hombre político causará verdadero sentimiento el considerar que el triunfo posible, y aun probable, de esa reforma podrá significar todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del Ejército y de la Marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la aviación nacional y de la dicha de que, en la frustrada empresa del "Dornier 16" se hayan salvado sus bravos tripulantes, después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

el retorno a los cambios frecuentes de las Constituciones, que el arraigo y general aceptación de la de 1876, y los bienes derivados de ella, parecían haber desterrado de nuestra vida política.

A un monárquico le sume en desconcierto el prever que en la lucha que al fin surgirá de los derechos y libertades de la nación contra su absorción por la Corona, a la cual, por el incremento de facultades que esta proyectada Constitución le otorga, se imputará la responsabilidad de ella, se quebrantará la mútua confianza que desde la Restauración ha venido existiendo entre la Monarquía y el país.

Y por último, si fuese el plebiscito (de cuyo examen me abstengo), como inevitablemente será, por la lógica de las cosas, al que se encomendará la resolución de este magno problema, lo que Cánovas del Castillo cuidó de alzar como preexistente, el principio de la legítimidad monárquico-hereditaria, que las Cortes no creaban sino sencillamente reconocían, se sometería, con todo lo demás de esa Constitución en intento, al veredicto popular: un plebiscito lo consagrará y ensalzará; otro, en el tiempo, no podría abatirlo en aras a la institución contraria?

Y podríamos alegar entonces los procedimientos de la ilegitimidad del procedimiento y su legal ineficacia?"

DICE EL SEÑOR RIVERA PASTOR

En "El Sol" escribe el catedrático señor Rivera Pastor:

"El anteproyecto de Constitución de la Asamblea Nacional no es una carta otorgada, como se ha dicho, pues en ella los poderes irresponsables nada otorgan al pueblo que éste ya no tenga conforme a la vigente Constitución del 76, y se vulneran todos los principios del moderno constitucionalismo. Así la soberanía nacional ("la nación española es libre e independiente y no es patrimonio de ninguna familia ni persona", decía la Constitución de Cádiz), sustituyéndola por una equívoca soberanía del Estado, que luego se trasmite en la soberanía irresponsable del Monarca; así los derechos individuales, pues no se hace cuestión de protegerlos contra el arbitrio del poder, sino que se declara que pueden ser legalmente limitados y también suspendidos en su totalidad por el Poder ejecutivo; así también la división y mutua limitación y contrapeso de los poderes del Estado, estableciendo sobre ellos un poder unitario, el del Monarca, al que se llama "poder moderador", con lo que se pretende re-

sucitar una inadmisibles y anticuada teoría política de los doctrinarios franceses Clermont Tonerre y Benjamin Constant, la cual no ha sido aceptada en ninguna parte, pues no se reconoce otro poder moderador que el de la opinión pública, al cual se le concede una función preponderante en las modernas Constituciones, mediante el referendium; no existe tampoco definición alguna de la responsabilidad de los órganos representativos, pues si bien se declara a los ministros responsables de los actos del Monarca (regla a la que no faltará, sin embargo, bien patentes excepciones en el mismo texto constitucional), luego resulta que esta responsabilidad sólo puede exigirla el Rey, asistido de su Consejo privado, y no las Cortes, quedando desvanecida como el humo."

AMISTADES DUDOSAS

Un robo da ocasión a que se averigüen no pocas cosas

Madrid.—Como se recordará, no hace mucho tiempo se presentó ante la Comisaría del distrito de Palacio una denuncia por robo en un hotel habitado por un aristócrata, con la particularidad de que la sustracción se hizo hace ya cinco meses.

Lo robado ascendía a varios miles de pesetas, pero más que en nada insistió el denunciante en poner de relieve la importancia artística de lo robado y la estima en que él tenía lo desaparecido.

Se trataba de don Javier Aspiz Rolland, hijo de la condesa de Alpuente, que tiene un hotel amueblado en la calle de Lisboa, núm. 10.

Los trabajos de la policía desde el primer momento han tenido su fruto, y hoy han sido detenidos los autores de la sustracción, así como se ha recuperado una gran parte de lo robado.

Al señor Aspiz le sustrajeron un

Masgana y Dapena Un carnicero apuñala a un sacerdote

Orense.—Un carnicero apuñalado Masgana apuñaló con una navaja barbeta a un sacerdote llamado don Antonio González Dapena, porque encontró al clérigo hablando con su esposa a la puerta de una fonda.

El señor Dapena se encuentra en grave estado y Masgana ha sido detenido.

Taurina

La corrida de la Prensa de Madrid

Madrid.—Ha sido ultimado el cartel de la corrida de la Asociación de la Prensa, en la que los matadores se disputarán la famosa oreja de oro.

Se lidiarán cuatro toros de Villar y otros cuatro de Rivas, por Fortuna Chicolero, Posada y Mariano Rodríguez.

Este número ha sido visado por la censura

cuadro que se atribuye a Velázquez, un abanico de marfil, un abrigo de pieles valorado en quince mil pesetas, varias perlas, un espejo de oro, un gramófono de mucho precio y otros objetos.

Como autores del robo han sido detenidos Joaquín Berenguer (a) "La Granadina" y Faustino Rodríguez Marina (a) "La Condesita".

Han confesado ser los autores de la sustracción, añadiendo que todo ello lo malvendieron en el Rastro y en las sucursales del Monte de Piedad, excepto el cuadro que se cree de Velázquez, que lo pignoraron por cinco pesetas en una casa de compra y venta de la calle de San Mateo.

Sin embargo, lo más grave del caso es que los detenidos han formulado acusaciones mutuas y han hecho revelaciones de origen equivoco que comprometen a diversas personalidades.

EL VERANEO REGIO

La Reina y las infantas llegan a Santander, tributándoseles un gran recibimiento

Santander.—A las diez y cuarto llegó el tren especial, en el que han hecho el viaje desde Madrid la Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

En la estación esperaban todas las autoridades, comisiones y representaciones y enorme cantidad de público, que ocupó todos los alrededores de la estación.

En el camino del Sardinero y hasta el Palacio de la Magdalena, también se había estacionado mucho público, entre el que figuraban grandes grupos de veraneantes.

El gobernador de la provincia, general Saliquet, salió al límite a esperar el tren real, a cuyo paso por las estaciones de la Montaña, salieron las autoridades y público, que ovacionó a la Soberana y a los infantes.

Al entrar el tren en agujas, estalló una gran ovación, en tanto una compañía del Regimiento de Valencia, con bandera y música, rendía los honores de Ordenanza.

El alcalde de Santander, don Fernando Barrera, saludó a la Reina y al darle la bienvenida, en nombre de la ciudad, entregó a doña Victoria y a las infantas doña Beatriz y doña Cristina, preciosos ramos de flores.

La Reina revisó la compañía y después de saludar a las autorida-

des, conversó en la sala de espera con el duque de Santa Elena.

Inmediatamente se organizó la caravana, que se dirigió al Palacio de la Magdalena, siendo la Reina vitoreada por los montañeses.

Al llegar a Palacio, la Reina exclamó: Ya estoy en mi casuca, llena de satisfacción.

Hablando después con las autoridades, dijo doña Victoria que sentía verdadero deseo de emprender el viaje a Santander.

Muchas personas firmaron en el álbum y la Reina citó para la una de la tarde a las autoridades.

LA INFANTA ISABEL, A LA GRANJA

Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, ha salido en automóvil, para La Granja, S. A. R. la Infanta doña Isabel, que, como todos los años, va a pasar el verano en aquel Real sitio.

EL REY, A SAN SEBASTIAN

Su Majestad el Rey, de regreso de su viaje a Londres, se detendrá, en la semana próxima, en San Sebastián, para visitar el Palacio de Miramar. No se sabe aún fijamente si desde San Sebastián se trasladará directamente a Madrid, para permanecer aquí uno o dos días, o si irá antes a Santander.

†
EL SEÑOR
DON JOSE RICO Y GARCIA-LAÑON
Falleció en Oviedo el día 17 de Julio de 1929.
a los 65 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su afilida esposa doña Dolores Avelló; hijos don Manuel, don Antonio, doña María, doña Adela, doña Asunción, doña Lucía, don Emilio, don Gil, doña Dolores, doña Julia y don Gonzalo; hijos políticos doña Castora Rico Rivas, don Carlos Peláez Gamonedá, don Enrique Cuartara y don Florencio Bustinza; hermanas doña Juliana y doña Osmunda; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, día 18, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Asturias, número 7, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

El ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34 16

DESDE LA CONCHA

Asuero prepara un libro explicando su procedimiento y atacando a los que le combaten

SE HA INAUGURADO EL GRAN KURSAL

San Sebastián.—Hoy se ha celebrado la apertura oficial del Kursal, celebrándose un banquete al que han asistido las autoridades y representaciones de la Prensa.

Desde mañana se abrirá al público y alternarán espectáculos de variedades.

UN LIBRO INTERESANTE

El doctor Asuero ha anunciado que está escribiendo un libro para explicar su procedimiento científico de cura,

avallado por testimonios de enfermos interesantes.

Añade que la obra tendrá algunos capítulos dedicados a rebatir los argumentos de quienes le combatieron.

EL CAMPEONATO DE AIZCOLARIS

Hoy prosiguieron las eliminatorias de aizcolaris, venciendo Aguineta, finalista del año pasado, a Kaiseta, al contar ocho troncos de 45 pulgadas en catorce minutos y diez segundos.

Su rival, Kaiseta, lo hizo en catorce minutos y diez y nueve segundos.

ECOS DE LEVANTE

Melquiades Alvarez llega a Valencia y visita al capitán general

Valencia.—Ha llegado de Madrid el ex-presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, acompañado de su hijo.

Ambos viajeros visitaron más tarde al capitán general, no habiéndose hecho público el motivo de la visita.

FUNCIONARIO DESTITUIDO

En el pleno del Ayuntamiento de

hoy ha sido acordada la cesantía del jefe del personal, por haberse comprobado que hubo falsedad de documentos en las últimas oposiciones a empleados.

LA MEDALLA DE LA CIUDAD

Ha sido creada la Medalla de la Ciudad, que se entregará a las personalidades valencianas, a cuyo fin se han acuñado 25 de oro, 75 de plata y 150 de cobre.

UNA GRAN VERBENA

Se ha celebrado una monumental verbena en honor de las modistillas, asistiendo más de dos mil costureras.

Al paque acudieron más de doce mil personas y los ingresos se han entregado al alcalde para un fin benéfico, pues todos los gastos son por cuenta del periódico "La Voz Valenciana", que organizó tan brillante fiesta.

LO QUE DICEN DE AMERICA

Mueren once muchachas en un accidente de autocar en Honduras

GRAVISIMO ACCIDENTE

Tegucigalpa.—Un autocar ocupado por un numeroso grupo de muchachas alumnas de una escuela de enseñanza superior se ha precipitado por un profundo barranco al producirse la rotura del árbol de la dirección. A consecuencia del accidente murieron once muchachas y resultaron heridas otras 22.

LUTO NACIONAL DURANTE TRES DIAS

Se ha celebrado hoy el entierro de las once colegialas muertas ayer en un accidente de autobús.

El comercio, en señal de duelo, cerró durante todo el día.

Se ha dispuesto se guarde luto nacional durante tres días.

El número de acompañantes que llevaban las carrozas mortuorias es incalculable, pudiéndose decir que acudieron casi todos los habitantes.

SE RECOGE UN SUPERVIVIENTE

Valparaíso.—Ha sido recogido uno de los dos supervivientes del vapor hundido "Astao".

Sobre las aguas y según noticias recibidas, se ven flotando varios cadáveres.

PARA ADMINISTRAR UN LEGADO

Habana.—Ha sido constituido el Patronato para administrar el legado del señor Inclán, eminente filántropo cubano, que ha dejado al mo-

rir propiedades por valor de pesos 1.200.000, destinados a la Beneficencia pública. El albacea testamentario del señor Inclán traspasó, al presidente de la República la facultad de nombrar a las personas que deberán administrar dichos bienes.

UN ESPAÑOL SE SUICIDA EN LA CARCEL

Colón.—El súbdito español José Caneda Gómez, sentenciado el día 21 del pasado Junio a cinco años de prisión y una multa de 500 dólares por haber tratado de introducir con trabando de opio en la zona del Canal de Panamá, se ha suicidado ayer en su celda, colgándose de una cuerda atada a la cama. Ya había intentado suicidarse por el mismo procedimiento días después de ingresar en prisión.

Un pájaro de cuenta Es detenido el autor de una estafa

Santander.—A bordo del trasatlántico francés "Guadalupe" ha sido detenido por la Policía Bernardino Menéndez Antonio, reclamado por la Dirección de Seguridad como autor de una estafa de 20.000 pesetas, cometida en Cartagena.

Al detenido, que viajaba en unión de una señora, se le han ocupado cheques al portador importantes 18.000 pesetas.

SINIESTROS MARITIMOS

Los pobres pescadores vascos y los multimillonarios yanquis sufren accidentes

FUERTE GALERNA

Bilbao.—Alrededor de las nueve de la noche, la tormenta que se declaró en tierra resultó una galerna imponente en el mar.

A dicha hora regresaban de sus faenas muchos botes de recreo y lanchas pesqueras, que fueron sorprendidos por el temporal antes de llegar al puerto. Como la galerna tomó en pocos minutos graves proporciones, los tripulantes de las pequeñas embarcaciones hubieron de refugiarse donde bienamente pudieron, incluso en los buques fondeados en el puerto y en las escaleras de los contramuelles. Cuando los prácticos se dieron cuenta del peligro se hicieron a la mar, y lograron salvar a los tripulantes de nueve botes que se hallaban en gran peligro. Uno de ellos, sobre todo, estuvo a punto de estrellarse contra las rocas; en él iban dos señoritas, una señora de edad y dos jóvenes, que pedían auxilio angustiosamente.

Se han ido a pique muchas embarcaciones. Una escuadrilla de buques pesqueros de Sarriena estuvo en gran peligro, pero logró amarrar

Otro más que añadir Fuego en una fábrica de muebles

Teruel.—Se ha incendiado hoy la fábrica de muebles de José Jiménez, adquiriendo las llamas proporciones gigantescas.

Para dominar el fuego acudieron varios bomberos, de los cuales a los pocos momentos hubo que retirar tres por encontrarse heridos en la cabeza.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro dando acertadas órdenes para llegar al dominio.

A la hora en que telegrafio las llamas siguen destruyendo el edificio y las pérdidas hasta ahora se calculan en que son de bastante consideración.

Principado S. A. G. E.

JUEVES 18 DE JULIO A las 7 1/2 A las 10 1/2

Programa americano La superproducción FOX LA BANDA DEL RIO ROJO por TOM MIX

SABADO 19 DE JULIO Una comedia extraordinaria LAS RUBIAS SON PREFERIDAS por Chira Windsor, con Walter Hiers y Allan Simps...

Fruta del tiempo Una tromba de agua con descargas eléctricas

Burgos.—Comunican a este Gobierno civil que en Treviños ha descargado hoy una tromba de agua, que ha causado enormes pérdidas en las cosechas, que estaban ya en situación de ser recogidas.

Cayeron varias descargas eléctricas, alcanzando una chispa a un carro cargado de mies e hiriendo también con lesiones graves a dos mujeres.

En La Mancha PERECE ABRASADO

Daimiel.—En una finca de su propiedad fue hallado muerto a consecuencia de grandes quemaduras, el anciano de 75 años Alejandro González, el cual se supone fue a quemar las malezas de un sembrado, siendo arrollado por las llamas.

sin averías. No se tienen noticias de desgracias personales. Los buques fondeados en el puerto doblaron las amarras.

El temporal ha amainado a media noche.

TRANSPORTE HUNDIDO

Santiago de Chile.—El transporte naval chileno "Astao" se ha ido a pique.

Se cree que hay muchas víctimas.

YATE INCENDIADO

Nueva York.—El yate de vapor "Wenonah", perteneciente al multimillonario y banquero señor James A. Stillman, se ha incendiado, a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo, cuando navegaba a lo largo de la costa de Punta Harvey, situada cerca de Glen Cove, del Estado de Nueva York.

La embarcación ha sido presa de las llamas hasta la altura de la línea de flotación.

En el momento de ocurrir el incendio no se encontraba a bordo del "Wenonah" ninguna persona de la familia Stillman; pero uno de los individuos de la tripulación del yate ha desaparecido.

Tristes recuerdos Se ha suicidado el que fué famoso bandido «El Vivillo»

Buenos Aires.—Joaquín Camargo Gómez (el "Vivillo") se ha suicidado, dejando escrita una carta dirigida al comisario de Policía, en la que manifiesta que no se debe molestar a nadie a consecuencia de su muerte.

De ayer es la fecha Se soluciona un grave conflicto agrario

Jalón.—Se ha solucionado el grave conflicto de carácter social agrario relativo a la finca Barbazola, y que data del año 1855.

Han quedado firmadas las escrituras delimitando los terrenos que pertenecen a cada uno de los propietarios que se creían con derecho a la referida finca.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, a razón por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedad, artículos por dar a conocer, establecimientos por tasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

- 1.º CIRCULARES. El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una... Ptas. 240. Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el %... id. 210. 12.000 sobres, con im. resión, 12,50 el %... id. 150. Trabajo... id. Total... Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

LA VALENTIA DE LOS FLAMENCOS

De la cobarde y grave agresión de la calle de la Salud

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO

Madrid.—El Juzgado del distrito del Centro, que instruye el sumario por el suceso de la avenida de Pi y Suñer, tomó ayer declaración a los vecinos y porteros de la casa número 14 de la calle de la Salud, domicilio de José González.

Sus manifestaciones han carecido de interés.

A las seis y media de la tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo para interrogar de nuevo al agresor.

La diligencia ha durado bastante tiempo y se carece de referencias.

LO QUE PIDE EL PUBLICO A LOS PERIODICOS

Madrid.—Los periódicos siguen recibiendo numerosas cartas de sus

lectores, animando a las empresas a continuar la campaña sin descanso en contra del matonismo, para ver si de esta manera se obtienen positivos resultados.

LO QUE DICE EL DOCTOR VALCORBA

Madrid.—Después de la visita hecha a última hora por el doctor Valcorba a la señora doña María Ollero de Meneses, hemos hablado con el aludido médico y nos ha manifestado que la enferma continúa en estado grave, aún cuando en las últimas veinticuatro horas no se ha presentado complicación alguna.

La impresión—según referencias que hemos recogido—es cada vez más optimista, creyéndose por tanto que llegará dentro de pocos días a entrar en un período que permita obtener satisfactorios resultados.

UN BUEN SERVICIO

El lucrativo negocio de expender moneda falsa

Zaragoza.—La policía ha detenido a Emilio Colás, al matrimonio Consuelo Millán y Manuel Villamayor y a Emilio Millán, que residían en esta población en una torre denominada El Tocino, y que se dedicaban al lucrativo negocio de expender moneda falsa.

La detención se llevó a cabo al presentarse Colás en una tienda pidiendo cambiar doscientas pesetas en billetes y advirtiéndole el comerciante que eran falsas, con lo cual dió aviso a la policía.

Los trabajos del Juzgado y de la policía se llevan con gran reserva, pero de todos modos sabemos por referencias particulares que las monedas son de cinco pesetas, con el busto de Amadeo, otras de dos pesetas de la República y de una de Alfonso XIII.

También se sabe que en toda la comarca de Zaragoza existen numerosas piezas falsas, tratándose de una falsificación importante.

AVIACION NACIONAL Y EXTRANJERA

El comandante Estévez aterriza violentamente en Portugal

UN ACCIDENTE

Lisboa.—Se ha recibido noticias según las cuales en la tarde de hoy una avioneta, tripulada por los aviadores españoles comandante Estévez y capitán Acebal, ha aterrizado violentamente en Francofo, distrito de Guarda, en Beira Baja.

La avioneta quedó destrozada y los aviadores sufren ligeras lesiones.

se han celebrado solemnes funerales en memoria del capitán Castro Miranda y teniente Esquivias, víctimas de la tragedia del avión 49.

Al acto han asistido el general Mola, el cónsul de España, señor Vázquez Ferrer las autoridades locales y numerosos jefes y oficiales.

Ha regresado el capitán aviador señor Guerrero López, que pilota el aparato en que ocurrió el trágico accidente de Tarifa.

OTRA VEZ AVERIADO EL AUTOGIRO CIERVA

Lisboa.—El autogiro Cierva, en una de sus demostraciones en esta capital, ha caído a tierra, resultando con averías.

El piloto, que resultó ileso, ha sido lido; en el expreso con dirección Madrid,

Este número ha sido visado por la censura

MAS INFORMACION

Otras noticias de la Villa y Corte

OBSEQUIANDO AL CAPITAN JIMENEZ

Hoy se ha celebrado en el Hotel Nacional y en honor del capitán Jiménez, un banquete organizado por sus compañeros de promoción.

Se le hizo entrega de un artístico pergaminos y de una medalla de oro del Jesús del Gran Poder, para la madre del aviador, el cual dió al final las gracias.

A la fiesta concurrió su compañero capitán Iglesias.

CONCEJALES QUE DIMITEN

En la sesión del pleno celebrada hoy por el Ayuntamiento, ha sido admitida la dimisión de los señores Maceda, duque de Arión y Murga.

Se desconocen las causas que les ha obligado a la renuncia.

UNA PEQUEÑA TORMENTA

A media tarde ha descargado sobre Madrid una pequeña tormenta, que ha refrescado bastante el ambiente.

En sexta plana más información telefónica

SE REUNEN LOS DEPOSITARIOS DE FONDOS

Durante los días 15 y 16 se ha reunido los depositarios de fondos de la mayoría de las Diputaciones y los Ayuntamientos importantes cambiando impresiones, a fin de llegar a la creación de un cuerpo, en el mismo tiempo que trataron de dirigir diversas mejoras.

Los reunidos se muestran muy esperanzados de llegar a la consecución de sus aspiraciones.

URGE VENDER

en buenas condiciones de precio y para casas en Oviedo, carretera Torrelavega barrio Tenderina. Dirigirse los días 18 y 19 de este mes a Enrique Balboa, Hotel Covadonga, Oviedo, de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

"Bar Rosa"

Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Pontón) COMIDAS CASERAS

PLISADOS a base de cámara vaporadora. Son los de más duración.

VAINICA Se hacen calados que igualan a los que se trabajan a mano.

FORRERÍA DE BOTONES desde ocho milímetros de diámetro.

OVIEDO - Paraíso, número 12, primero

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Empezaron ayer a actuar las comisiones, visitando comercios y casas particulares, con favorable acogida

Ayer, sorprendimos a la comisión del Real Oviedo saliendo de hacer su visita a varios establecimientos comerciales.

—¿Qué tal se portó ese señor?— preguntamos a uno de la comisión.

—Muy bien! y como este señor, todos los demás que hemos visitado esta mañana.

—Luego el éxito está descontado, ¿verdad?

—Yo creo que sí.

—Y de importe de cuotas?

—Ah!, las hay de todos los tamaños; pero lo importante es que todos van inscribiéndose con algo.

—Efectivamente que valen más "muchos pocos" que "pocos muchos", sobre todo, para estos fines de carácter popular.

—Además de esta comisión, es posible que esté actuando la que forman las autoridades encargadas de visitar a los particulares.

—¿...?

—No necesitan ustedes dar nombres de los adheridos hasta la fecha, pues el Real Oviedo pasará a toda la Prensa relación igual de los nuevos socios con detalle de la cuota.

—Muy bien, muy bien. Pues que siga el éxito de la gestión, y que venga pronto una lista kilométrica de protectores del Oviedo F. C.

Leemos en un periódico vasco una noticia tan curiosa como esta:

Que el gran portero del "Barsa", Platko, ha firmado con el azulgrana, a pesar de rebajarle el sueldo del Club a 1.250 pesetas mensuales, dándole además cincuenta pesetas por partido ganado, y 25 por partido empatado.

Nosotros no vemos por parte alguna el motivo para asustarse de que el meta extranjero firme en estas condiciones con el ex-campeón de España, porque señores, ¿cuántos son en España los que pueden decir que se sacan al año alrededor de cuatro mil duros!, que es lo menos que puede ganar este jugador de fútbol?

Asuntos de más urgencia y de más interés para el lector aficionado, nos impidió dar cuenta antes del "fracaso número uno" que sufrió el domingo un equipo que se presentó en Teatinos, frente a un brillante equipo felguerino, con el nombre del infantil "B" del Real Oviedo y con el blasón de ser discípulos del gran profesor técnico del Real Oviedo, señor Fiverb.

Quien presencié este partido (perdió por los ovetenses por tres tantos a cero) nos ha dicho que los de Teatinos no se parecían en nada a aquellas huestes que no hace mucho entusiasmaron con su labor ligada y preciosa, y que fuesen quien fuesen los contrarios se precipitaron sobre todas las defensas con una táctica rápida y oportuna que desconcentraba al más experto adversario.

Esto nos han dicho del partido del domingo! Que fracaso de pequeños ídolos!, y todo por tomar el rabano por las hojas, o lo que es igual, por creer conseguir más eficacia haciendo regateos ridículos con la pelota, que desposeyéndose de ella cuando la "realidad manda".

M.

En Trubia EL REAL JUVENTIA VENCE AL CLUB DEPORTIVO DE TURON

El pasado domingo, día 14, y con motivo de las fiestas de esta localidad, se celebró en el campo de Quintana un partido amistoso entre los equipos arriba indicados.

El encuentro empezó a las seis, y fue dirigido por el aficionado local señor López, que estuvo bien.

CAJAS PARA CAUDALES

A PRUEBA DE ROBO, FUEGO Y SOPLETE

HERMANOS GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, 10—OVIEDO

Agentes en Asturias

Desde el primer momento los forasteros dieron sensación de hallarse entrenados y tras primorosas jugadas del extremo izquierdo lograron en esta tanda dos goles por cero sus contrarios.

El dominio en esta parte fué de los visitantes, pero a partir de mediada la segunda parte, los locales consiguen disminuir la ventaja al lograr Panadero de cabeza un bonito goal que se aplaude largamente.

Esto los anima y tras unos intentos por ambas partes, el delantero local Emilín logra el empate al rematar un buen pase de Solá, que antes había malogrado Panadero.

En el público se nota ahora más entusiasmo por los de casa, y animan constantemente, teniendo desde luego, toda clase de respetos para el contrario.

Cuando faltaban unos diez minutos para terminarse el encuentro, y en uno de los avances locales, el árbitro castiga al Turón con un penalty, que Emilín convierte en goal que es la victoria casera, recibida con muchos aplausos.

Después de unos avances por ambas partes, el árbitro dió por terminado el encuentro con la victoria local por 3 a 2.

All partido asistió la banda de Artillería de Segovia, y las alineaciones fueron estas:

Deportivo de Turón.—Severiano, Olimpio y Armando, Cundo, Loza y Gerardo, Carrasco, Rodrigo, Ortiz, Mariano y Boliche.

Real Juventia.—Mortera, Cabañón y Churra, Félix, Castrillo I y Julín, Jenaro, Castrillo II, Emilín, Panadero y Solá.

El público numeroso y correcto.—Clari-Dades.

En Langreo RAPIDA

Nos acercamos ya a los días de las fiestas principales de este importante concejo del centro de Asturias, y sin que esto sea reclamo para la Comisión de Festejos actual, de la que no pretendemos favor alguno, hemos de consignar nuestra satisfacción ante las noticias que de los proyectos para abrigar estas fiestas tiene la indicada Comisión.

Sin perjuicio de dar cuenta en sucesivos articulillos de los actos culturales, musicales, etc., que se preparan, hoy hemos de limitarnos a hablar algo de los deportes.

Celebraránse grandes partidos de fútbol, y no podíamos esperar menos de un pueblo que a tan alto nivel ha tenido su nombre en las lides ballompédicas y que si hoy, por causas que no son de este lugar analizar, ha bajado algo su cotización en el corro regional, no por eso se pierden las esperanzas, pues, según frase acertada de un técnico y profesional de los mejores, Sama es "una gran fábrica de jugadores".

Otro de los atractivos de la serie deportiva es el importante concurso de Tiro de pichón, que, a juzgar por el entusiasmo de los señores adjuntos a la Comisión de fiestas para este número, será de los más importantes de la provincia.

Y mencionemos, además, el acontecimiento ciclista que se organiza para el día 27, en el que habrá dos importantes carreras de bicicletas, una regional, para los "ases" del pedal asturiano, con premios en metálico y objetos de arte, y la otra infantil para niños de 8 a 12 años, también de resistencia y de la que saldrán los futuros campeones asturianos.

De todos estos festivales se darán detalle amplios en programas de mano.

Vaya, pues, y con las reservas hechas de antemano mi más sincera felicitación al pueblo de Sama y al concejo en general, porque tiene

FORASTEROS PARA COMER BIEN EN OVIEDO

Restaurant CAMPOAMOR Teléfono 41-48

LAS DELICIAS—Altamirano Frente Tribunal Industrial - T.º 11-68

FORASTEROS PARA COMER BIEN EN OVIEDO

Restaurant CAMPOAMOR Teléfono 41-48

LAS DELICIAS—Altamirano Frente Tribunal Industrial - T.º 11-68

Restaurant CAMPOAMOR Teléfono 41-48

LAS DELICIAS—Altamirano Frente Tribunal Industrial - T.º 11-68

hombres de iniciativas tan amplias, capaces de organizar unas fiestas tan rumbosas y solemnes como las que disfrutaremos, Dios mediante, este año.

COLOMBOFILIA

En el número publicado el martes último, daba a conocer el resumen de las clasificaciones y premios que correspondían a cada colombofilo por orden de concursos y comprobación obtenida en cada uno de ellos.

Del nacional celebrado el día 29 de Junio, en Quintana de la Orden, solamente decía que don José Osoro se había clasificado en primer lugar, correspondiéndole por lo tanto la valiosa copa de la Real Federación Colombófila Española y otro primer premio, copa de no menos valor, de don José Tantiere de las Alas Pumarín, conde de Santa Bárbara de Lugones; quedándose en el tintero la segunda comprobación obtenida por el palomar de don Víctor Secades, de la Corredoria, con una hermosa copa de plata, donada por don César López, de la Joyería de la calle de Ramón y Cajal, 6.

El referido palomar de la Corredoria, fué el que se destacó por su immejorable raza mensajera, en los tres concursos, y el que se distinguió con las primeras comprobaciones; en el de Medina del Campo, primer premio; en el de Avilla, segundo, y en el nacional, el segundo.

Como podrá apreciar todo aficionado, el señor Secades es una figura en el deporte colombofilo asturiano y sabe muy bien preparar sus palomas para los concursos, siendo su mayor prueba evidente los lugares preeminentes que ocupó en los celebrados en la primavera.—P. P.

Sucesos locales

ACCIDENTES DE TRABAJO

En la Casa de Socorro solamente se curaron ayer Francisco Fidalgo, de 30 años de edad y vecino de la Argañosa, que presentaba una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo, que se la produjo en el trabajo.

Y José Fernández, vecino de Pumarín, que se curó de una lesión leve en la mano derecha, ocasionada en el trabajo.

CICLISTA HERIDO

También se curó Ricardo Álvarez, de 19 años de edad, vecino de Villapérez.

Fuó asistido de una herida contusa en el codo izquierdo.

Este se causó la lesión por haberse caído de la bicicleta que montaba.

Después de curado se trasladó a su domicilio.

En Bucavista La gran novillada del domingo

A medida que se acerca la fecha del domingo 21, no se habla de otra cosa entre los aficionados y por el público en general que del atrayente festejo taurino de Bucavista, donde alternarán mano a mano los valientes artistas Pepe Montero y Mamolito Fuentes Bejarano; haciendo además la presentación el rejoneador "Chicarro" y figurando como sobresaliente el popular "Chinito".

La empresa no ha reparado en gastos por presentar una excelente novillada, y en consecuencia invita a los aficionados a que admiren en los corrales, de seis a ocho de la tarde, los cinco hermosos toros de Carreros, que ya se hallan en Oviedo.

Dados los allicientes del programa, todo hace esperar una buena tarde de toros, a la que responderá sin duda alguna la afición.

TOMA DE HABITO

En las Reverendas Madres Carmelitas de esta capital tomó el santo hábito la encantadora señorita Ileana Laudelina Noriega Gutiérrez, el día 16 del actual, festividad de Nuestra Señora del Cármen.

No olvidaremos jamás aquella escena en que una jovencita, casi una niña, presentándose ataviada con rico traje blanco de desposada, entraba en el coro de la observante comunidad carmelitana ovetense, y que luego toca aquellas galas del mundo por el severo hábito de las hijas de la insignie española Teresa de Jesús.

Era verdaderamente edificante el contemplar aquella angelical señorita que, renunciando a un porvenir halagador y a una vida regalada; abraza la austeridad de la Orden del Carmelo después de vencer no pocos obstáculos, consagrándose enteramente al servicio de Dios.

Por delegación del reverendísimo Prelado le impuso el santo hábito, con las preces de ritual, el quillo argustino del Colegio de la Encarnación de Llanes, R. P. Amador del Fueyo, quien pronunció una fervorosa y notable oración sagrada sobre las excelencias del estado religioso, que causó honda impresión a la selecta concurrencia.

Los invitados fueron obsequiados delicadamente en casa del celoso capellán de la comunidad, don Manuel Rubiera.

Nuestra efusiva felicitación a la novicia del Carmelo descalzo, que cambió su nombre del siglo por el de María del Cármen del Niño Jesús; a la comunidad, especialmente a su Priora la M. R. Madre Sagrario de la Fuente, y a su distinguida familia, especialmente a su bondadosa madre la distinguida señora de Llanes doña Laudelina Gutiérrez, viuda de Noriega, que fué madrina de su hija en tan hermosa ceremonia.

UN CONSEJO DE GUERRA Contra un guardia civil por falsedad de documentos

En la Sala de Justicia del cuartel de Santa Clara, se celebró ayer el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al guardia civil de esta Comandancia, Benedicto García Montenegro, por el supuesto delito de falsedad en documento público.

Presidió la Sala el teniente coronel del regimiento del Príncipe don Miguel Cuervo Núñez, actuando el juez permanente de plaza comandante don Antonio Jiménez Mora y como fiscal don Joaquín Otero Goyanes.

El fiscal acusó al procesado de un delito de falsedad por haber dado una parte relativo a su intervención con la pareja que mandaba en un grave incidente personal ocurrido en el pueblo de Santa Ana (Aller) y en cuyo incidente perdió la vida el paisano Rogelio Fernández.

Entonces se procesó al guardia Benedicto y a otros dos guardias y el Consejo Supremo absolvió en su día a Benedicto del delito de homicidio, pero mandó que se persiguiera la falsedad que pudiera existir en el parte inicial del procedimiento.

Fundado en estos antecedentes, ayer el fiscal lo acusó de un delito de falsedad en documento público, pidiendo para él doce años de reclusión y catorce de inhabilitación.

El defensor del procesado, que lo era el abogado señor Muñoz de Diego, estudió el delito de falsedad en el viejo y en el nuevo Código penal, negando el carácter de documento público que se atribuía por la acusación al arte inicial, sosteniendo que cuando su defendido negó veracidad al mismo fué hallándose en situación de procesado, lo que quitaba toda trascendencia a su declaración y que como no concurrían en el caso ni ánimo de lucro, ni perjuicio para la causa pública, ni para nadie, más que para el mismo Benedicto, conforme al nuevo Código no había delito y solicitaba la absolución.

Rectificaron luego las partes extensamente y a la una de la tarde el Tribunal se retiró a dictar sentencia, que no será conocida hasta su aprobación por el capitán general de la región.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	73,90
Id. id. Exterior 4 por 100 1924	86,70
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905	—
Id. id. 5 por 100 Emisión 1920	93,20
Id. id. 5 por 100 Emisión 1928	91,70
Id. id. 5 por 100 Emisión 1926	101,25
Id. id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,45
Id. id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	90,00
Id. id. 3 por 100 Emisión 1928	72,25
Id. id. 4 por 100 Emisión 1928	88,75
Id. id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,75
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	101,00
Id. id. id. id. 4,40 por 100	91,00

Valores con garantía del Estado	HOY Ptas.
Compañía Trasatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. id. Emisión 15 Noviembre 1925	97,25
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	—
Banco de España	581,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	140,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	233,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	66,50
Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos	1,165

Obligaciones	HOY Ptas.
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem	—
Id. id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. id.	97,00
Otros valores	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	111,90
Id. 5 por 100 Id. id. id.	100,25
Id. 4 por 100 Id. id. id.	93,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	101,25
Id. id. id. 5,50 por 100	95,50
Id. id. id. 1,5 por 100	90,00
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Francos franceses	—
Libras esterlinas	33,44
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Facilitada por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

IOJO, NOVIOSI
No compres un solo mueble sin antes visitar el almacén de **CARLOS SANTA CLARA** Frente al Cuartel de Ingenieros **OVIEDO** Teléfono 7-92.

Este número ha sido visado por la censura

Festejos populares Sobre los de la Sociedad «El Bosque de Pumarín»

Con referencia al extraordinario programa de esta Sociedad para los días 20, 21 y 22 del corriente, hemos de agregar que el lunes también habrá una gran romería, y rectificar lo de la rifa del reloj y pendientes de oro en el sentido de que ésta se celebrará dicho lunes, 22.

La animación es realmente extraordinaria.

Sociedad de Nuestra Señora del Carmen (CRISTO DE LAS CADENAS)

Programa de los festejos que esta Sociedad celebrará los días 20, 21 y 22 del actual:

Día 20.—Al amanecer de este día, el estampido de gruesos pañenques anunciarán al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las nueve de la noche hará su entrada tocando alegre pasodoble, la brillante banda "La Instrumental Ovetense", que anunciará las fiestas.

A las diez de la noche sorprendente iluminación a la veneciana, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales y para terminación se elevará al espacio un magnífico montgolfier.

Día 21.—A la madrugada disparo de cohetes, y diana por la banda y música del país.

A las once, misa cantada a cargo de los niños del Asilo del Fresno, pronunciando el panegírico de la santa el cura párroco de San Pedro de los Arcos.

A continuación se hará la procesión, que recorrerá los sitios de costumbre.

A las cuatro de la tarde monumental romería, amenizada por la banda de música, organillos y música del país, reparto del sabroso bolla preñau y una botella de vino, rifa de seis monedas de oro entre los socios, quema de una traca de 180 metros y a la terminación se quemará también el popular gigante.

Día 22.—A las diez, misa de requiem por los socios fallecidos.—La comisión.

Imprenta "La Voz de Asturias" Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

TODO SE PUEDE VENDER
anunciando en LA VOZ DE ASTURIAS Pida presupuesto sin compromiso alguno. PUBLICITAS Organización Pública de Publicidad Calle Uría, 70 Teléfono 2164 Apartado 99 OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

CRUZADA OPORTUNA

Ese repugnante atentado de que ha sido víctima en una de las calles de Madrid una respetable dama que esperaba a su esposo en la puerta de un estanco, viene a poner una vez más—con motivo que todos lamentamos—de manifiesto la necesidad de acabar de una vez para siempre con ese mal tan español de la flamenquería, que es la negación del sentimiento de respeto al prójimo, de educación y de caballerosidad que ha distinguido a nuestra Patria a través de mil hechos.

Ante el cobarde flamenco que obran todos los progresos culturales del siglo. Con una antea cínica, ese ser abyecto que es el matón profesional, quiere reírse de todo lo que no sea vicio y chulería. Ciencia, Arte, Cultura, Educación, Caballerosidad, le llenan a palabras vacías de sentido que no pueden tener aceptación dentro de su formación especial, tan distante de todo lo que esas frases suponen en los seres civilizados.

Con un gesto de desprecio pretende envolver el matón profesional a todo el que no quiere tener el crimen como parte de su vida.

Bien se nos alcanza que tales seres sólo pueden vivir a sus anchas en cier-

tos medios y además contando con la tolerancia de las autoridades; pero lo cierto es que las personas decentes tienen que soportarles, y eso ya es un atentado a la tranquilidad pública.

El desgraciado suceso de Madrid, que toda la España culta lamenta y para el cual pide castigo, ha hecho que se movieran voluntades que parecían medio dormidas por falta de noción exacta de lo que supone el flamenquismo.

Y, con diversos nombres, el mal reside, también en parte, en la mayoría de nuestras aldeas y pueblecitos. No se tiene un justo concepto del valor. La *hasaña* soez de un mal educado tiene más renombre que la acción meritoria, y de ahí parte el que, en los orgánicos no preparados para fijar los límites del Bien y del Mal, éste tenga más adeptos.

Se precisa activar, en cuanto sea posible, poniendo todos a contribución los mayores esfuerzos, la labor que aleje tan nefastos pensamientos, creando Sociedades que se encarguen de ir haciendo que desaparezcan estos seres que nos deshonran ante el mundo y que son un baldón en los pueblos civilizados.

SABINA AGUIRRE
Sombreros para señoras y niñas a precios reducidos como fin de temporada
CIMADEVILLA, 30

Nievas (Villaviciosa)
LA EXPOSICION ESCOLAR DE LA ESCUELA ROPERO ESCOLAR Y REPARTO DE ROPAS

En la Escuela Nacional de Nievas, que dirige la maestra señorita Herminia García Valles, tuvo lugar la Exposición de trabajos realizados durante el curso 28-29 los días 10, 11 y 12.

La Exposición fué visitada por muchas personas que tuvieron efusivas felicitaciones para las niñas por sus lindos trabajos, tanto en escritura, planas caligráficas, dibujos de adorno, geométricos, mapas de hermoso gusto, donde se detallaban minuciosamente las producciones características de la región, por medio de mapas esquemáticos que llamaban la atención de muchos.

Otros, con rios, cascadas, valles, montañas, etc., en lindos colores.

En la confección de labores había gran variedad, figurando especialmente juegos de ropa blanca confeccionados y bordados por las niñas, que llamaron mucho la atención.

El día 12 por la tarde llegaba en su auto la respetable dama doña Asunción, esposa del diputado provincial don Carlos de la Concha, a quien acompañaban otras señoras para proceder al reparto de ropas a las niñas.

Constitió éste en 28 piezas de ropa blanca; camisas, enaguas y pantalones, que la citada señora repartió entre las niñas. Una especie de Ropero escolar que la maestra fundó y sostiene, por sí sola, para fomentar la asistencia y premiar el comportamiento.

Las niñas recibieron las prendas, que habían sido confeccionadas por ellas mismas, con la natural alegría y doña Asunción donó a cada alumna un bonito y delicado obsequio que colmó el entusiasmo de los pequeños escolares, teniendo frases de aliento para la maestra y reconociendo la pesada y sagrada misión que desempeñan en los pueblos rurales, donde la lucha con incomprensión y la falta de asistencia malogran muchas veces los buenos deseos de los maestros; ofreció a las niñas el recordarle muchas veces, les encareció la mayor puntualidad posible y las felicitó cariñosamente a la vez que les entregaba el lote correspondiente.

Hasta otro año.

Corresponsal.

El Condado (Laviana)
EXPOSICION DE LABORES

Ha quedado abierta una interesante Exposición de labores organizada y dirigida por la culta e inteligente maestra de esta Escuela Nacional de niñas doña Anita Urdangaray, a la que han contribuido sus aventajadas alumnas con primorosos trabajos que son la admiración de las muchas personas que estos días visitan la Exposición, la que honra a la señorita Urdangaray y a todas sus discípulas.

Esta Exposición tiene lugar en el local-escuela de niñas. Asistieron el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Laviana, señores Curas párrocos de Laviana y Condado y otras distinguidas personas, todas las cuales dieron su parabién a la señora maestra por su trabajo y acierto. Se espera la visita del señor Inspector de esta zona, el que no dudamos sabrá recompensar el sacrificio llevado a cabo por tan activa educadora, por la que siente verdadera admiración y cariño todo el vecindario.

Unimos a las muchas recibidas nuestra entusiasta y sincera felicitación a la esclarecida maestra doña Anita Urdangaray y con gusto publicamos esa información como pequeño alarde de justicia interpretando el sentir del pueblo.

Corresponsal.

Balneario de Fuente Santa
Temporada oficial
15 de Junio a 30 Septiembre
Aguas sulfurosas y ferruginosas arsenicales.
Curación: enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.
Médico Director Dr. Navarro

Lea usted "La Voz de Asturias"

Las Regueras
LA GRATITUD SE VA A MANIFESTAR

Que el señor Tresguerras es digno de la gratitud reguerana lo hemos dejado bien demostrado en diversos números de LA VOZ DE ASTURIAS y lo confirma el hecho de que, apenas nosotros hemos lanzado la hermosa idea de organizar un acto público que de una manera espontánea y patente demuestre al señor Tresguerras el alto grado de agradecimiento de que, naturalmente, estamos poseídos los regueranos, son muchos, muchísimos, los entusiastas que se vienen interesando porque, cuanto antes, digamos en qué ha de consistir ese acto que pudiéramos llamar de obligado homenaje, mostrando su deseo de sumarse a él y ofreciéndose a cooperar en la labor de organización, si ello fuera necesario.

A juzgar por el interés que notamos en muchos y muy prestigiosos regueranos por homenajear al hombre que ostenta títulos muy acreedores a nuestro eterno reconocimiento, podemos dar por descontado un resonante éxito.

¿En qué ha de consistir ese acto? —nos preguntan. Claro que el milagro obrado por el señor Tresguerras es bien merecedor de que, en plena plaza de María Cristina, se le erija un monumento que perpetúe su memoria, pero nos habremos de resignar a ofrecerle un banquete-homenaje, al que seguramente el

homenajeado sabrá dar el valor simbólico que nosotros le concedemos.

A fin de que tan simpático y significativo acto tenga lugar lo antes posible, muy en breve aparecerá en las columnas de este popular diario la lista de los señores que han de constituir la Comisión organizadora, la que inmediatamente empezará las gestiones conducentes al caso.

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar al popular y prestigioso americano don José Estévez, que, procedente de la Isla de Cuba, ha venido a pasar una temporada entre los suyos.

Sea bien venido y que la estancia entre nosotros le sea tan grata como él mismo desea.

DE RESTEJOS
Nos dicen de Vega de Anzo que se ha celebrado la festividad de San Pedro con gran solemnidad, no pudiendo extendernos en más detalles por no haber asistido a ella, lo que lamentamos muy de veras.

Campano.

VILLAVICIOSA
EL CARMEN DE CARDA

El domingo, 28 del actual, tendrá lugar en la inmediata y pintoresca parroquia de Carda la tradicional romería que anualmente se celebra en aquella parroquia en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Tanto por los preparativos que se llevan a cabo por la Comisión organizadora, cuanto por la preponderancia que esta típica fiesta tiene adquirida, en el año presente superará en suntuosidad a los anteriores.

Sabemos que de esta villa se prepara la confección de un ramo que ha de llamar la atención, pues su preparación está a cargo de entusiastas jóvenes de aquella aldea, residentes en Villaviciosa, que quieren rendir una bella ofrenda a su santina.

Concurrirá la banda municipal y todos los actos serán amenizados por la mencionada agrupación y demás elementos musicales del país.

Será, en suma, una fiesta que permitirá pasar un día agradable, por lo que es de esperar que en ese día la parroquia de Carda se verá concurridísima por su proximidad y por el pintoresco aspecto que presenta en las últimas horas de la tarde aquel encantador lugar.

Ozma.

UN ANUNCIO
en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Automóviles Luarca (S. A.)
HORARIO DE SERVICIOS

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO		VEGADEO A OJION	
OVIEDO (Salidas)	9 y 13	Vegadeo (salida)	6, 30
LUARCA (Llegadas)	13 y 17	Luarca (idem)	7
IDEM (Salidas)	14 y 17,15	San Esteban (idem)	10
VEGADEO (Llegadas)	16,30 y 20	Avilés (idem)	11
VEGADEO A OVIEDO		Gijón (llegada)	12
VEGADEO (Salidas)	3,30 y 10,30	SAN ESTEBAN A CUDILLERO	
LUARCA (Llegadas)	7 y 13	San Esteban (salidas)	13,15 y 20,15
IDEM (Salidas)	7,15 y 14	Cudillero (llegadas)	14 y 20,45
OVIEDO (Llegadas)	11 y 18	CUDILLERO A SAN ESTEBAN	
OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA		Cudillero (salidas)	6,30 y 9,45
Oviedo (salida)	11	San Esteban (llegadas)	7 y 10,30
Tineo (idem)	14,30	LUARCA A MUÑAS	
Cangas (llegada)	16	Luarca (salida)	14,30
CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO		Muñas (llegada)	15,30
Cangas (salida)	6	MUÑAS A LUARCA	
Tineo (idem)	7	Muñas (salida)	8
Oviedo (llegada)	11	Luarca (llegada)	9
TINEO A POLA DE ALLANDE		Servicio rápido de lujo	
Pola (salida)	14,30	OVIEDO - GIJÓN - CORUÑA	(Lunes, Miércoles y Viernes)
Pola (llegada)	16,15	Oviedo (Salida)	7,15
POLA DE ALLANDE A TINEO		Gijón (Salida)	8
Pola (salida)	5	Ribadeo (Llegada)	13
Tineo (llegada)	6,40	Ribadeo (Salida)	14
LINEA DE GIJÓN A VEGADEO		Coruña (Llegada)	18
Gijón (salida)	11	CORUÑA - GIJÓN - OVIEDO	
Avilés (idem)	12	(Martes, Jueves y Sábados)	
San Esteban (llegada)	13	Coruña (Salida)	8
Idem (salida)	13,45	Ribadeo (Llegada)	12
Luarca (idem)	17	Ribadeo (Salida)	13
Vegadeo (llegada)	20	Gijón (Llegada)	18
		Oviedo (Llegada)	18,45

SAMA
MARCHA MUY SENTIDA

A petición propia, ha sido nombrado maestro de la escuela Nacional de Villasariego (León), nuestro estimado amigo don Tomás J. Gordón Ordás, que con gran acierto venía regentando la escuela de niños de Lada, en Langreo.

A pesar del poco tiempo que el señor Gordón llevaba entre nosotros, se había hecho acreedor al aprecio de cuantos le conocíamos y tratábamos, por lo que tanto en el pueblo donde ejercía sus funciones de educador como entre los compañeros, se siente su marcha.

Profesor culto y laborioso, se había captado el cariño de sus discípulos, que lamentan el traslado del querido maestro.

NOTA OFICIOSA
Los Círculos Mercantiles de Sama y La Felguera, reunidos el martes, tomaron varios acuerdos relacionados con la apertura y cierre de los establecimientos.

Dichos acuerdos han sido comunicados al Comité paritario de Oviedo, para que, dándose cuenta de la vida industrial del concejo langreano, vea de resolver y aprobar el pacto más conveniente a los intereses de todos los afectados por esta cuestión.

Mientras se resuelve lo que proceda, estimamos se deben seguir y respetar los horarios que hasta ahora venían observándose.—Las Directivas.

ENHORABUENA
Se la damos a nuestro distinguido amigo el joven don José Matamoros, que acaba de obtener el grado de alférez en la Academia de Intendencia de Avila, ocupando el número 3 de su promoción.

A la vez que felicitamos al nuevo oficial, lo hacemos igualmente a su distinguida familia.

LETRAS DE LUTO
Gran sentimiento produjo en todo Langreo la triste noticia del fallecimiento del estimado langreano don Joaquín Bernardo Valle, persona que siempre se había distinguido por su laboriosidad y honrría de bien.

Pertenecía el finado a una apreciable familia, y residía en el pueblo de Lada, desde hace algún tiempo.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón.
Ex-Médico ayudante de los Sanatorios Bigny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta: martes, jueves y sábado, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, 2, 1.º, derecha
OVIEDO

po, donde se captó las simpatías generales.

Por tan sensible pérdida, enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda doña Rosario Fuego, a sus hijos y a sus hermanos los señores Bernardo Valle, distinguidos amigos nuestros.

¡Descansen en paz el bondadoso don Joaquín Bernardo Valle!

LA ISLA
DE SOCIEDAD

Para pasar la temporada veraniega ha llegado de Oviedo doña Quintina Isla, viuda de Quirós, con su distinguida familia.

—De Madrid ha distinguida señora doña Lorenza Koheller de Carrillo, subdirectora de la Colonia escolar "Príncipe de Asturias".

—Del mismo punto, doña Paz Vigil con su familia.

—De Tolledo, la excelentísima señora doña Matilde Baragán, viuda de A. del Manzano, con sus hijos.

A todos deseamos un verano muy feliz y grata estancia entre nosotros.

EXCURSION ESCOLAR
Formando un animoso grupo fueron los niños de esta Escuela, dirigidos por su maestro, a visitar las explotaciones de antracita en el coito minero de Carrandi.

Detuvieron en el camino para ver, en una fábrica de tejas, todas las operaciones que tienen que hacer para transformar la arcilla en teja y ladrillo.

Siguiendo la ascensión por la pintoresca carretera, llegaron a las Escuelas, donde sus compañeros los colmaron de atenciones, y en compañía de éstos, partieron en dirección de las minas y después de saborear la apetitosa merienda, recorrieron los planos y pisos de la explotación.

En el sexto piso comparten amistosamente la abundancia del mineral y la rica fruta del cerezo, donde los niños se subieron, para satisfacer su insaciable apetito por la fruta.

A continuación visitaron la fábrica de aserrar y el lavadero, recibiendo por parte de los empleados de las minas toda clase de facilidades y explicaciones.

Cuando ya el sol parecía tender al ocaso, regresaron contentos y satisfechos, después de pasar un día muy agradable y provechoso.

¡Llegará el día que las entidades, Estado, Diputaciones y Ayuntamientos consignan en sus presupuestos una partida destinada a este fin? Nada hemos de decir de sus ventajas, ya que el lector sabe apreciarlas.

ABLANA
HABRA FESTEJOS

No en vano hemos repetido nuestra idea, aquí expuesta, pues ha tenido una buena acogida por parte de un entusiasta grupo de jóvenes y se llevará a efecto ya el próximo sábado, celebrándose una gran función teatral en el Imperial Cinemá con el fin de patrocinarse los gastos que originen tales festejos.

Nos consta que los atractivos han de ser solemnísimos, sin duda mucho más brillantes que años anteriores. La Comisión de festejos trabaja activamente para darnos un día grande.

Por hoy sólo nos limitamos a transmitir esta noticia.

CULTURAL ABLANENSE
Esta Sociedad convoca por segunda y última vez a todos los socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el 19 del actual, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Lectura de cuentas.
Nombramiento de cargos.
Asuntos generales.

Tintes domésticos
WIKI
LOS MAS CONOCIDOS
LOS MAS ECONÓMICOS
LOS MEJORES
PRIMOS POR SU COLOR PERMANENTE
En «papelitas», para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías.

PARA QUITAR MANCHAS. USAD
TOTIL

AVILES
DE UN SUCESO

En el depósito del cementerio de la Carriona, le fué practicada ayer por el médico forense, la autopsia al cadáver del infortunado niño Isidro Fernández Alonso, ahogado anteayer en la ría, en las proximidades de la estación de Carreño.

Una vez efectuada la diligencia de la autopsia, fué inhumado el cadáver del desventurado niño en dicho cementerio.

DE SOCIEDAD
Con entera felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la joven señora doña Delina Varela, esposa de nuestro buen amigo don Gonzalo Fernández Valdés, competente perito industrial y aparejador de obras de este Ayuntamiento.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos papás.

DE TEATROS
Hoy debuta en el Palacio Valdés la compañía de espectáculos Fina y Levy Wine, con su orquesta negra, y en la que figuran los notables artistas Chocolats Kiddies-8, Horacio and Route, Joaquina Serrano, artista negra y la pareja de bailarines modernos Fine Levy Wine.

Corresponsal.

MIERES
EL GRAN DIA DE MIERES EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

La acogedora y hospitalaria villa de San Esteban, se prepara a dispensar a los mieresenses el domingo un grandioso recibimiento y es todo su afán y en ello muestran gran entusiasmo y cariño que estos dos pueblos ya tan identificados unan en más estrecho lazo esta simpática confraternidad. Y Mieres, que en este aspecto no ha querido, con razón, ceder terreno a villa alguna, se prepara también a visitar en masa el hermoso panorama de San Esteban, disfrutando de unas horas agradables en compañía de tan simpático vecindario. Nuestro laureado Orfeón y nuestra brillante banda municipal, agrupaciones artísticas tan destacadas, visitarán también al mencionado pueblo y con ellos se irá Mieres entero indiscutiblemente, puesto que las condiciones del viaje no pueden ser más ventajosas.

El tren especial que el domingo próximo partirá a las 13,30 de esta villa para San Esteban, tiene un número de plazas limitado (unas 600), así que es conveniente que cuantos piensen trasladarse allí soliciten previamente los billetes, a fin de evitar posibles aglomeraciones y caso de ser preciso llegar a la organización de otro tren especial.

LETRAS DE LUTO
La parca arrancó de entre nosotros la vida de un estimado vecino y querido amigo, dejando como recuerdo imborrable toda la simpatía de su trato y toda la honradez y laboriosidad que fué norma inquebrantable en su existencia.

Deploramos la pérdida del amigo, que fué Santiago Losa López, de la villa, y a sus familiares testimoniámosles el pésame más sentido.

MUY AGRADECIDOS AL PUBLICO DE INFIESTO
En nombre de nuestro Orfeón y de nuestro pueblo, que ha tenido una acogida cariñosa en la representación artística enviada el pasado domingo a Infiesto, agradece profundamente las muestras de

Casa Dubosc
OPTICA
Sucesor Teodoro Gracla
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia
Véano
Fructa, 9 - OVIEDO - Teléfono 20-30

CRÓNICAS JUDICIALES

Atropella varias reses y mata dos de ellas

SIN SEÑALAMIENTOS
Para hoy no hay señalamientos de vistas ante la Sala de Vacaciones.

POR DAÑOS

El 28 de Noviembre del pasado año Valentín del Río Arias conducía una camioneta por la carretera de Oviedo a Siero. Llevaba cargamento de sidra con destino a Avilés. En larga recta apareció un joven conduciendo varias reses vacunas, que, acaso no pudiendo sujetar, tomaban unas por la derecha y otras por la izquierda.

El auto, avanzaba y avanzaba (dice el chófer que avisando con el toque de bocina y el conductor del ganado que con precipitación y sin dar señales que aconsejaran medidas por su parte), zambullendo una ternera aquí, y otra diez o doce metros más allá. Fué en este segundo accidente cuando paró el coche, que Valentín comprueba con documentos haber sufrido daños tasados en mil quinientas y pico de pesetas.

Los daños producidos a los dos terneros se calculan en 295 pesetas.

De la prueba sacaron las partes conclusiones que bien respondían al punto exacto a que querían llevar el asunto a debatir.

Y, el Fiscal, que pedía para el procesado la pena de multa de 125 pesetas, mas la indemnización correspondiente, mantuvo la acusación en informe brioso en que razonaba estimando que hubo imprudencia por parte del chófer, pues no iban a ser las bestias las que razonaran, ni su conductor quien las apartara al no darle la señal de alarma. Al ver el ganado caminando en desorden, lo prudente era parar el coche, no seguir después de producir un mal, causando otro a unos metros de distancia.

A sus razonamientos, opuso el abogado defensor don Ramón Bances, que no debía prescindir de la prueba practicada, demostrativa de que la imprudencia fué por parte del joven que conducía el ganado, que no ha cumplido lo que las leyes mandan al conducir reses por carreteras muy transitadas.

LA VOZ DE ASTURIAS

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Don Joaquín Suárez, don Pablo Fernández, don José Álvarez, don José Antonio Calcoya, don José L. Constantino García, don Manuel A. Cabal, don Víctor Vega, don Ramón Arias García, don José Fuentes, don Antonio Fernández Giro, don Emilio Ramos, don Francisco Fernández Fernández, don Cándido Alonso, don José García García, don Desiderio Saldaña, don Celestino García Mufiz, don José Pedraza, doña María Mufiz González, don José Antonio Fernández, don Ciriano Tamargo, don Francisco Aza, don Francisco Mijares, don J. Juan Vicario, don Hilario Suárez, don Crescencio García, don Juan A. Fandiño, don Rodolfo Rato, don Victoriano López, don Emilio Granda, don Vicente Menéndez, señor Depositario-Pagador, don José Rivas, don Manuel González, Banco Asturiano, don José y doña Ascensión Fernández, don Manuel González Pérez, don Florentino Guardado, señor Habilitado de la Guardia civil, don Antonio Menéndez Álvarez, don Ramón Fresno, don Manuel Aguilante, don José Rodríguez Rodríguez, don Sixto Rodríguez, don Manuel Zaldivar, don José Delgado, don Gaspar Álvarez, don Manuel F. Bousoño, don Juan Oría, don Prudencio García, doña Ursula Llanos, doña Ana Costillas, don Manuel Ruiz-Gómez, don Fernando G. de Lena, doña María J. García y otro, don Luis F. Prida, doña Enriqueta Menéndez y otros, doña María Conlla, don Antonio M. de Tineo, don Antonio Núñez, don Buenaventura Carrizo, don Félix Campo Huerta, don Manuel Granda Menéndez, don Rafael Alonso Piniella, don Robustiano Martínez, don Manuel Madejón, señor Jefe del Centro de Telégrafos, don Joaquín Rubio, don Eulogio Díaz Fernández, doña Elena Sánchez Tamargo, don Joaquín Valdés González, don Ignacio Chacón, don José B. de Quirós y don Fernando Sefiag.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, presentación de los "Espectáculos Lara", compuesto de siete señoritas y cuatro caballeros.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "La banda del río Rojo".

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, la película "Flor de Argelia".

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador

EN SEXTA PLANA

Propuesta de nueva Constitución (EN FOLLETON)

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Valentina Conde con don Andrés Fernández Acebal, competente mecánico del Norte.

Fueron padrinos don Gonzalo Álvarez y la señorita Anita Conde.

Firmaron el acta como testigos don Gerardo Álvarez (hijo) y don Silvestre Hiricu.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en un acreditado restaurant de Colloto.

Asistieron a esta boda lindísimas señoritas, que dieron realce con su presencia al acto.

Hubo música y baile, que duró hasta finalizar la tarde.

Los recién casados, a quienes deseamos dichas sin cuento en el nuevo estado, salieron para Madrid, Barcelona y Sevilla.

A las muchas felicitaciones que recibieron, ánimos la nuestra más efusiva, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación-fines-masajes. Argüelles, 37. Oviedo.

KODAK. Laboratorio y productos ampliaciones, reproducciones. Agencia en Oviedo, Uria, 6 Casa-Blanco.

2.000 DESTINOS vacantes, sueldos 4 a 17 pesetas diarias para Licenciados e inútiles del Ejército. Informes Altamirán, 2, segundo, Oviedo.

OCAION.—Pianola piano nuevo cede en 4.500 pesetas. Costó 9.000. Informes: Uria 19 bajo.

SE VENDE casa «Casa grande» en La Caridad tiene buena casa 18 días de buques de lab. adn. 30 de prado y arbolado, molino. Capilla en la iglesia parroquial. La dueña doña Esperanza González.

ALMONEDA. Muebles para comedor, Plazuela de San Miguel, Taller. Oviedo.

SE RRENDA local propio para oficina en 60 pesetas mensuales y piso rincero, sitio céntrico con cuarto de baño, en 150 pesetas. Darán razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

SE VENDE mesa de billar para chapó, completa. Dirigirse: LUIS ALVAREZ, Moreda.

SE NECESITA cocinera con conocimientos de repostería y referencias a satisfacción. Informes: Uria, 70.

MODISTA. Se necesitan oficiales, Arzobispo Luisola, 19, 2.º, Oviedo.

PISOS económicos, se alquilan en Tenedrina baja. Razón: Guisasaola, 9, 4.º

ENTRABO. En casa de Arturo Fernández, barrio de los Arenales, se encuentra depositado un ternero, a disposición de quien acredite ser su dueño.

POR NO PUDERLO atender, traspábase en sitio céntrico tienda comestibles, bien proveída. Informes: Uria, 68.

POR NO poder atender, traspaso tienda comestibles, pocas existencias, precio módico. Informes: Germán Menéndez, Covadonga 58, bajo.

SE DESHA muchacha para primera doncella. Informes: Uria, 68.

ARRIENDO piso segundo, casa de nueva construcción, renta mensual 75 pesetas. Tiene servicio para doce de familia. Informes: Covadonga 37, bajo.

VE DESHA coche cerrado, 8-50 H.P., seminuevo, baratísimo. Garage Miyar, Mieres.

ESTUDIO Pot grafien.—Por no poder atenderlo, se traspasa en dos mil quinientas pesetas, en población muy importante de Asturias, con todos los aparatos y muebles nuevos. Buena clientela. Razón: Gómez y Collado, Fruela, Oviedo.

SE OFRECE ama de cría, de 20 años de edad para en casa de los padres. Informes: Juan Pralle, en Moreda.

SE VENDE.—Casita de planta baja, directamente construcción, en la Hería de Olivares. Informa en: Cervantes 27, Carpintería.

SE VENDE baratísimo, lagar y máquina de triturar manzana. Informes en Moreda a D. Amalio León.

ARRIENDASE bajo, Campomanes, 16, propio para almacén u oficina de negocios. Informes en el primero.

SE VENDE casa planta baja con sótano espacioso de reciente construcción; linda con carrer a la plaza de estación Norte cinco minutos. Razón: Pedregal, 1, tercero. José Galán.

SE ALQUILA el antiguo «Garage Scar», situado en lo más céntrico de esta ciudad. Informa en: Independencia, 33, tercero derecha.

TECNICO en bobinados y galvanoplastia, se ofrece: Razón: A. Gert, Bar Recreo, Imadivilla.

VENDO AUTOMOVIL Chandle, bien equipado, toda prueba, 1.300 pesetas. Razón: Escandalaria, número 4, segundo piso.

Temporada de verano 1929

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de

VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo

HOTELES, PENSIONES, CASA DE HUÉSPEDES, etc.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 9º - Oviedo

Gran Hotel de los Baños de Alceda

(SANTANDER)

Comunicado interiormente con el único manantial de agua termal sulfhídrico-azoad del Norte de España, situado a más de 300 metros de las restantes fondas

Dirigido por su propietaria Hija de Uria, ¡GRAN REBAJA!

Pensión (más de tres días), en 1.º desde 12 pesetas.

Autobús de fin a (económico), de Torrelvega a Soto, combinado con ferrocarril de Soto a Alceda.

Se envía automóvil esp. el día previo aviso.

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Capital: 10.000.000 de pesetas

Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Caja de Ahorros

Sucursales y Agencias en Avilés, Arrión, Inflesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.—Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**

FRUELA, 14 OVIEDO — TELÉFONO 1619

Agencias en todos los pueblos de la Provincia

Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena Gascona, núm. 7

Rellenos de patines, de coronas y piñones. Construcción de bidones y depósitos. Soldaduras y rellenos sin destemplar las piezas, de balistas y aparatos de minas. Bloques culatines y elementos de calefacción. Calderas marítimas y terrestres. Soldadura sólida y de resistencia.

Se garantizan todos cuantos trabajos se le encomienden.

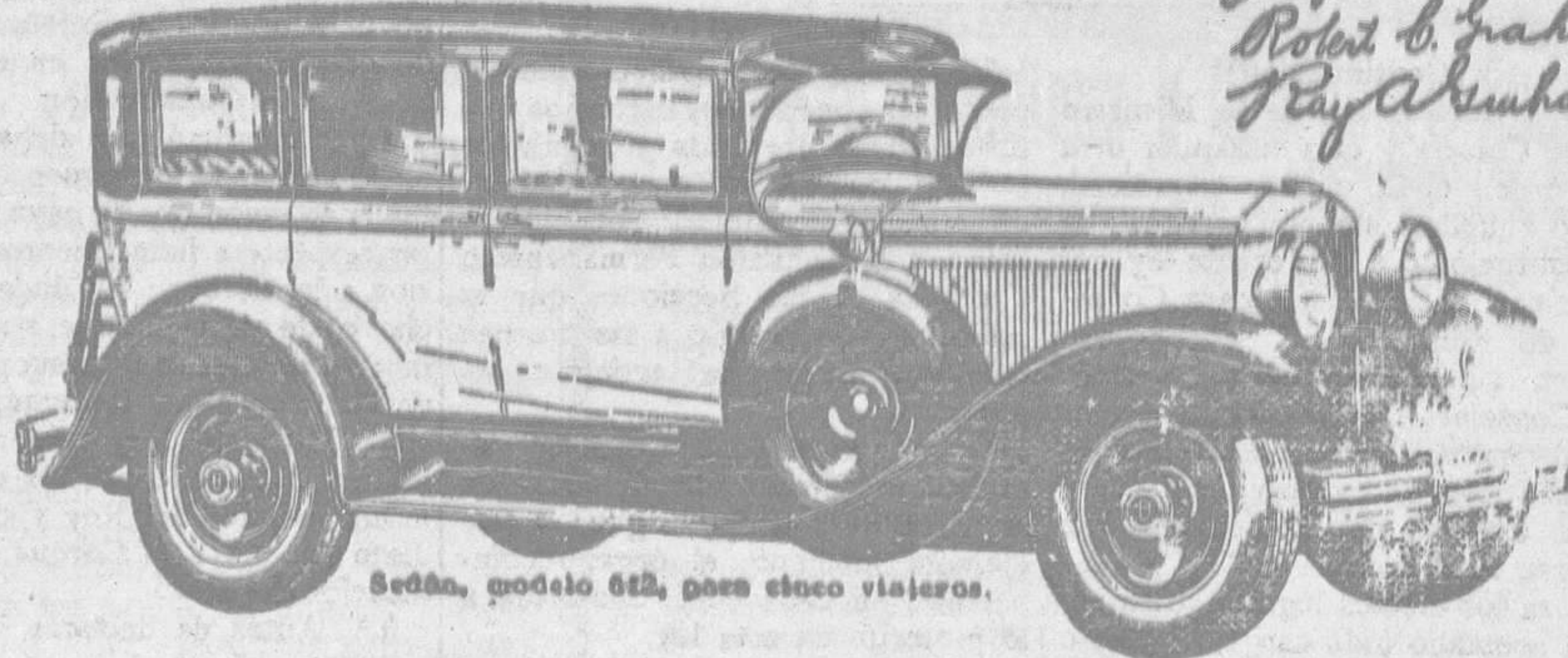
Licenciados Ejército

Infinidad de plazas vacantes para soldados, cabos, sargentos de guardias, chófers, carteros, peatones porteros, ordenanzas y otras muchas. Informes gratis. Certificadas de Penales últimas voluntades. Marqués de Gastañaga, núm. 10.

Al compararlo se aprecia su valor



Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolet, Coupé y Sport Phaetons, sobre cinco ejes distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos.



Sedán, modelo 612, para cinco viajeros.

Una sólida carrocería y un potente motor

La hermosa y sólida carrocería del modelo 612 se construye en las fábricas Graham-Paige, empleando maderas fuertes, seleccionadas cuidadosamente y cortadas y secadas en los talleres de Graham-Paige; la parte exterior delantera está construida enteramente de acero; los asientos de delante y posteriores son muy anchos y forrados de rica tapicería de pelo de camello, dotado de cómodos y bien dispuestos descansa-brazos; el mando de la luz va montado sobre el volante; el piso del coche está cubierto de goma, lo que amortigua el ruido y evita la entrada del agua; estribos de acero; elegantes herrajes de gran duración. El motor es de construcción moderna y de acción potente y rápida.

DISTRIBUIDORES PARA ASTURIAS, LEON Y PALENCIA

Garage Blanco OVIEDO

Sucursal en Gijón: ASTURIAS, 24

GRAHAM-PAIGE

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Castilla salió en automóvil nuestro particular y distinguido amigo don Carlos Tartiere y de las Alas Pumarín, acompañado de su gentilísima esposa, doña María Díaz y López Villamil.

Se encuentra pasando la temporada de verano en su casa de la pintoresca playa de Santa María del Mar, la distinguida familia de nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Faundo López.

Con sus hermanos está también en dicho punto la bella y gentil señorita Conchita López, que ha regresado de San Sebastián, después de obtener brillantes notas en sus estudios.

De Salamanca llegaron la distinguida señora de nuestro estimado amigo el Interventor del Banco de España en esta plaza don Jacobo Albrufiedo y sus bellas hijas Angelines y Pilar.

También llegó la distinguida señora doña Concha López.

De Salamanca llegó el ex Alcalde de dicha población don Florencio Sánchez.

En El Musel embarcó para los Estados Unidos nuestro amigo don José González Herrero.

Llegó de Barcelona el estudioso alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don Ramón Boyas.

También regresó de Cataluña nuestro estimado amigo don Luis Herrero Calcoya.

ADOLFO P. VILLAPADIARNA
Suspende su consultorio hasta el 10 de Septiembre.

Para Salinas, donde pasará el verano, salieron don Fructuoso Alvarez, su distinguida esposa doña Práxedes Genán y sus bellas hijas Práxedes, Celia, Irene y Angeles.

Llegaron a esta capital el integérrimo magistrado del Tribunal Supremo don Adolfo Suárez Gutiérrez y su distinguida esposa.

Salieron para Ribadesella el competente canonista don Juan Margolles Viza, profesor del Seminario Conciliar, y sus distinguidas hermanas.

Llegaron a esta población nuestro estimado amigo don Adolfo Suárez Manileola, su bella esposa y su preciosa hija Mari Lola.

A su posesión de Las Segadas llegó don Graciano Sela y su distinguida familia.

Para Salinas salieron las bellas señoritas María, Estrella y Matilde Jove Canella.

Salió para La Arena nuestro estimado amigo don Ulpiano Gó-

mez Morán y su distinguida familia.

Para Salinas, nuestro amigo don Rafael Ceval con la suya.

Salió para su posesión de Somado el ex Alcalde de Oviedo don Juan Ríos, su distinguida esposa y bella hija.

Para su posesión de Bascos salió la distinguida señorita Antonia Navia-Ossorio.

También salió para Bascos la distinguida señora viuda de Quiroga y sus encantadoras hijas Mimi y Moncha.

José Antonio Fernández Vega
MÉDICO

Resida su consultorio en la calle de Posada Herrera (antes Milicias), número 5, principal izquierda.
Teléfono 1948

Llegó de Mieres con sus hijos doña Laina Uría, bella esposa de nuestro amigo don Joaquín Cores.

Salió para Tineo el ex Presidente de la Diputación provincial don Agustín Argüelles y su distinguida esposa.

Salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Luis Cañedo.

Para la Corte salió el señor conde de Casares.

Para Pravia salió con su distinguida familia el culto ingeniero-jefe de la Sección de Asturias de Vías y Obras del Norte don Javier Sanz.

Salieron para Celorio el reputado abogado don Pedro Arango, su distinguida esposa y bellas hijas.

Regresaron de Madrid los señores condes de San Antolín de Sotillo.

Para Villahormes, donde pasarán la temporada de verano, salió ayer la señora e hijos del distinguido capitán del Príncipe don Enrique Rengifo.

El buen humor

Ha sido visto el navegante solitario

París.—Noticias recibidas en esta capital dicen que el barco "Michigan" ha encontrado a los 48 grados de latitud y a los 9'53 de longitud al navegante solitario, Allain Gerbault, el cual manifestó que todo iba bien a bordo.

Para anuncios en Mieres, en los tres días de Oviedo

Adelonso López Fernández
LIBRERIA

El "Pathfinder" sale de Roma y llega felizmente a París

VERBENA EN HONOR DE LAS CLASES DEL EJERCITO

Madrid.—En los jardines del mirador de la Guerra se ha celebrado esta noche otra verbena en honor de las clases del Ejército y la Armada.

El parque, espléndidamente iluminado, estaba abarrotado de gente.

Concurrieron varias orquestas y se ha organizado un vistoso baile, al que han concurrido las señoras y señoritas con vistosos mantones de Manila.

Se instalaron numerosos puestos de refrescos, de churrros y rifas benéficas.

La animación no decayó hasta bien entrada la madrugada.

EL "PATHFINDER" CON RUMBO A PARÍS

Roma.—A las ocho y quince minutos ha elevado el vuelo con dirección a París el avión "Pathfinder".

La despedida tributada a los aviadores ha sido carnosísima, siendo aclamados de manera extraordinaria.

ATERRIZA EL "PATHFINDER"

París.—En Le Bourget, donde se había congregado numeroso público, aterrizó a las 17'15, con toda felicidad el "Pathfinder".

Los aviadores fueron aclamadísimos por el público y abrazados por las autoridades que esperaban el regreso de estos ases del aire.

LO QUE PRETENDE EL GOBIERNO NACIONALISTA

Náncia.—Los principales miembros del Gobierno nacionalista tienden a procurar que el Gobierno de la Mancomunidad considere el conflicto con Rusia como cuestión social, susceptible de poder ser zanjada de manera amistosa por medio de las negociaciones.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA DEUDA

París.—En la Cámara, durante el día de hoy, ha continuado el debate sobre las deudas, siendo muy comentada la ausencia de Poincaré.

El señor Barthou, que le sustituye como vicepresidente del Gobierno, declaró que Poincaré se encontraba muy fatigado, descanando por prescripción facultativa.

Se cree que Poincaré asista mañana a la sesión de la Cámara.

LO QUE SE PUEDE SACAR DE RUSIA

Riga.—La Comisaría de Hacienda publica un decreto en el cual prohíbe

a los turistas salir de Rusia con excesiva cantidad de dinero.

También señala el aludido decreto la cantidad que ha de sacar cada persona.

MUERTE DE UN DEPORTISTA

Barcelona.—A los 22 años y a consecuencia de una pulmonía, ha muerto en esta capital el guardameta del Real Polo Club, Solé, que en el año anterior conquistó el título de internacional en el campeonato.

NUEVOS EMPLEADOS

Barcelona.—Los empleados de la Exposición, ayudados por guardas de la misma, se han encargado del servicio de taquillas expedidoras de billetes de entrada al certamen, ya que los empleados de la que fué Empresa arrendataria fueron despedidos al ser rescindido el arriendo de dicho servicio.

El abogado de la Exposición ha manifestado esta noche que el concesionario, señor Riera, no había presentado todavía ninguna reclamación de carácter judicial.

EL REGRESO DE CAMBO A ESPAÑA

Barcelona.—Se ha recibido un cable del vapor "Comte Verde", que se dirige a España, en el que se dice que a bordo de dicho buque regresa a España el ex-ministro don Francisco Cambó.

SE INAUGURA EL PABELLON NORUEGO

Barcelona.—Con la solemnidad de

costumbre para estos actos, se ha inaugurado al medio día el pabellón de Noruega.

Asistieron representaciones oficiales de la Exposición, autoridades y numerosas personalidades.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Uría, 70. (Apartado 99) OVIEDO



PUBLICITAS

MADRID C/PEÑALVER, 15 BARCELONA PELAYO, 9
APARTADO, 911 APARTADO, 228
TELEFONO-16378 TELEFONO-16403

SECCION TÉCNICA
LOS MEJORES DIBUJOS
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

Casa en Oviedo
Calle Uría, n.º 70
Apartado 99

Visitad la magnífica capital suiza
BERNA y el OBERLAND BERNÉS
(SUIZA)

Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoun y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

tado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o a la presente ley, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

Art. 24. El Gobierno, cuando un Consejero hubiere aceptado cargo o destino de los declarados incompatibles en esta ley, dará cuenta al Consejo del Reino para que declare la vacante.

Para los efectos legales se entenderá aceptado todo cargo, empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros

Art. 25. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Constitución, los Consejeros serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo.

La Sección de Justicia tiene exclusiva jurisdicción para conocer y fallar en todos los casos de responsabilidad criminal en que pueda incurrir algún Consejero.

Si fuese hallado "in fraganti", la autoridad judicial se limitará a adoptar las medidas de seguridad indispensables y practicar las primeras diligencias para la comprobación del delito, dando inmediata cuenta, con remisión de las actuaciones practicadas, al Consejo del Reino.

TITULO II

Atuciones del Consejo del Reino

Art. 26. El Consejo del Reino

habrá de ser necesariamente oído, o podrá ser consultado, según los distintos casos previstos y regulados en la Constitución, correspondiendo emitir informe al Consejo en pleno, a la Comisión Permanente o a alguna de las Secciones que lo integran, con arreglo a las normas establecidas en los artículos siguientes.

Corresponderán al Consejo, asimismo, las demás atribuciones que la Constitución le asigna, y las ejercerá mediante el órgano competente, en cada caso, conforme a lo prescrito en esta ley.

Art. 27. Corresponde al Consejo del Reino en pleno:

1.º Examinar y decidir acerca de la calidad y capacidad de todos los Consejeros.

2.º Examinar y decidir igualmente acerca de la validez de la elección de los Consejeros electivos.

3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, a los Consejeros del Reino y al Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, con arreglo a lo preceptuado en el número 3.º del artículo 47 de la Constitución y en la forma establecida en el Título III de esta ley.

4.º Examinar los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes, y acordar en su caso, la devolución con las observaciones que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación, conforme al artículo 52 de la Constitución del Estado.

Art. 28. Corresponde, asimismo,

al Consejo del Reino en pleno informar acerca de las materias siguientes:

1.º Consultas que la Corona amplíe al Consejo en pleno, en los casos que enumera el artículo 48 de la Constitución.

2.º Cuando proceda nombrar Regente temporal del Reino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Constitución.

3.º Consultas que deban someterse antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto a llamamientos sucesorios a la Corona; las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esta misma sucesión; las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor, cuando hubiere lugar a ellas; los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, y la abdicación del Rey.

4.º Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

5.º Materias que afectan a las bases que, a juicio del Gobierno, sean esenciales a la economía nacional.

6.º Consultas del Gobierno sobre casos excepcionales y de extrema urgencia, cuando no sea posible sancionar una ley en tiempo hábil.

7.º Cuando, por estar disueltas las Cortes o ser el caso asimismo excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar reglas y disposiciones que, según la Constitución, deberán ser objeto de una ley.

8.º Cualesquiera otras consultas que el Presidente del Consejo del Reino haga extensivas al Pleno, en consideración a su trascendencia, aunque no nominalmente competan a una Sección o a la Comisión Permanente.

Art. 29. Corresponde a la Comisión Permanente:

1.º Evacuar las consultas de la

Corona, con arreglo al artículo 48 de la Constitución, en los siguientes casos:

a) Para la designación de Regente temporal, motivada por ausencia o incapacidad física del Rey.

b) En los de disolución de las Cortes, antes de que expire el período legal de su mandato.

c) En los de nombramiento de Jefe de Gobierno.

2.º Informar al Pleno acerca de los dictámenes que éste deba emitir en los casos previstos en los números 1.º y 2.º del artículo 50 de la Constitución.

3.º Tramitar las denuncias de los Diputados sobre abusos, errores o negligencias de la gestión ministerial; deliberar sobre ellas y, si procediere, elevarlas, con su informe, al Rey.

4.º Examinar los proyectos o proposiciones de ley votados por las Cortes, y proponer, en su caso, al Presidente del Consejo del Reino, la convocatoria del Pleno para deliberar acerca de los mismos.

5.º Informar siempre que por decreto u otra disposición del Poder ejecutivo se haya de hacer uso, en todo o en parte del territorio nacional, de las facultades extraordinarias previstas en la ley de Orden público.

Art. 30. Corresponde a la Sección de Justicia:

1.º Conocer del recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de los Reglamentos o disposiciones de carácter general, y del recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que autorizan los números 3.º y 4.º del artículo 103 de la Constitución.

2.º Intervenir en la forma que establece el Título III de esta ley en los juicios de responsabilidad en que haya de conocer el Consejo del Reino.

3.º Resolver en definitiva sobre la validez de la elección de los Di-

putados en los casos que las Cortes sometían a su decisión, por razón de su gravedad.

4.º Someter a la Corona, por conducto del Presidente del Consejo de Ministros, el nombramiento de Presidente, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.

5.º Resolver, con jurisdicción delegada del Rey, las competencias entre los representantes del órgano ejecutivo y los del judicial, y los recursos de queja entablados por éste contra la Administración pública.

Art. 31. Corresponde a la Sección de Asuntos Exteriores y Defensa Nacional, informar a la Corona, al Gobierno o al Pleno, acerca de las siguientes materias:

1.º Ratificación de los Tratados de Paz, de los de Comercio y de los Convenios o cláusulas que por su naturaleza no requieran ley especial.

2.º Denuncia de Tratados.

3.º Régimen arancelario.

4.º Examen de las leyes y disposiciones dadas en ejecución de acuerdos internacionales, para procurar la debida coordinación.

5.º Asuntos graves que afecten a relaciones exteriores o concordatarias.

6.º Consultas que se le dirijan acerca de la organización y coordinación de los servicios de la defensa nacional, por mar, tierra y aire.

Art. 32. Corresponde a la Sección de Asuntos Interiores, informar:

1.º Siempre que por decreto se hayan de disolver las Mancomunidades municipales o provinciales, o se hayan de derogar las Cartas municipales, intermunicipales, provinciales o interprovinciales.

2.º En todos aquellos asuntos que le fueren sometidos por los diferentes Departamentos ministeria-

les, a excepción de los del Ejército, Marina y Asuntos Exteriores.

Art. 33. Independientemente de las atribuciones que en el presente Título se le asignan, el Consejo del Reino informará a la Corona o al Gobierno acerca de los asuntos sobre los que se le dirija consulta.

TITULO III

Del funcionamiento del Consejo del Reino

Sección primera.—Disposiciones generales

Art. 34. El Consejo del Reino funcionará permanentemente, y se reunirá en pleno, convocado por su Presidente, cuando hubiere asuntos que reclamen su deliberación.

Art. 35. Nombrados por la Corona los Consejeros de designación Real, y verificada la proclamación de los electivos, señalará el Rey la fecha para la constitución provisional de Consejo de Reino.

Art. 36. El Consejo nombrará, en a primera sesión que celebre, una Comisión especial, compuesta de Consejeros acerca de cuya calidad o elección no hubiere protestas, encargada del examen de las calidades de los Consejeros y de las actas de los electivos. Esta Comisión verificará dicho examen aprobando desde luego las que no ofrezcan dudas, y clasificando en dos grupos las acompañadas de protestas, según el carácter leve o grave de las mismas. Sobre las primeras emitirá dictamen, que será sometido al Consejo en pleno; sobre las segundas, se abstendrá de pronunciarse, siendo reservado el estudio e informe a la Sección de Justicia, que los realizará una vez que el Consejo se halle constituido definitivamente, y correspondiendo al Pleno la resolución final.

Art. 37. La discusión y votación de las calidades y de las actas de

(Continuará.)

Ha regresado el alcalde señor Tuya, que hoy reanudará las funciones de su cargo

DEGRESO DEL ALCALDE

Ayer regresó a Gijón, después de haber pasado varios días en el balneario de Cestona, el alcalde en propiedad don Emilio Tuya. Hoy se posesionará de la Alcaldía, cesando en el despacho el primer teniente alcalde señor Iglesias.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El alcalde en funciones ofició ayer a los presidentes de las diferentes comisiones municipales, para que vayan dando un avance a los presupuestos parciales de las mismas, a fin de tener adelantada esa labor para la formación del presupuesto general para el ejercicio de 1930.

HALLAZGO DE BONITOS

La guardia municipal encontró abandonados en el portal de una casa, cinco bonitos. Como, a pesar de todas las gestiones que se hicieron para averiguar quién pudiera ser su dueño, se seguía ignorando ayer este dato, el señor Iglesias, después de comprobar que los bonitos se hallaban en buenas condiciones, envió dos al Asilo de Ancianos Desamparados, otros dos al Patronato de San José y el otro a la Asociación de Caridad.

EL REGIMEN DE LA PLAYA

Nos manifestó ayer el alcalde en funciones que, habiendo recibido la denuncia de que algunas personas atraviesan las calles en traje de baño y albornoz, y estando esto prohibido, ordenó a la guardia municipal evite estos casos, encargando también a los agentes que velen por la moralidad en la playa.

Ha solicitado autorización del comandante de Marina para señalar en la playa, como otros años, una zona destinada a baños de sol.

ADHESIONES A UNA CAMPAÑA

Se recibieron ayer dos adhesiones muy expresivas al acuerdo del Ayuntamiento de solicitar la gran cruz de Beneficencia para el director del Instituto de Puericultura, doctor Avelino González. Una es de la Asociación local de dependientes de comercio, y otra de la Junta del Instituto de Puericultura de Oviedo, que da cuenta de haber elevado por su parte una instancia al ministro de la Gobernación, insistiendo en los merecimientos del doctor González para esa recompensa.

EXAMENES DE MARINA

En la Comandancia de Marina se verificaron ayer exámenes de los aspirantes a ingreso en la Escuela de aprendices marineros especialistas, siendo aprobados y, por lo tanto declarados útiles, los siguientes: Constantino Blanco Sánchez, Octavio Fernández Penuyero, Manuel Muñoz Ramos, Benjamín de la Rosa Argüelles, Alfonso Menéndez Fernández, Ramón Cifuentes González, Francisco Álvarez García, Nicolás Cifuentes González, Ernesto Álvarez Sáiz, Horacio Sánchez Álvarez y Francisco Lafuente García.

Los expedientes de estos aspirantes serán remitidos a la Capitania general del Departamento de Ferrol.

tania general del Departamento de Ferrol.

CONCURSO EN LA PLAYA

Ayer se celebró el anunciado concurso de figuras de arena en la playa. Durante toda la tarde fueron muy admirados los trabajos de los menudos artistas.

Los premios los adjudicará una comisión municipal.

DETENCION

En la madrugada última la guardia municipal detuvo al vecino de la calle de Capua, Angel Alonso García, de 49 años, que agredió brutalmente a su esposa.

Conducido a la Inspección, al ser

Manuel Collantes A. Builla

MEDICO del HOSPITAL PROVINCIAL

Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano del Dr. Tapia

Suspende; durante el verano, las horas de consulta de las 15 a las 17

Todos los días, hasta nuevo aviso, las horas de CONSULTA serán: de diez de la mañana a una de la tarde

Oviedo—Uría, 66, 1.º Teléfono 2910

cacheado, se le encontró un cuchillo de los llamados de cocina.

Se le puso a disposición del Juzgado correspondiente.

ATROPELLO

A las diez y media de la mañana de ayer un carrillo que guiaba Francisco López, atropelló en la calle de Dindurra a la niña de dos años Aquilina Marino, produciéndole una contusión en la región abdominal y erosiones y contusiones en el muslo izquierdo, de carácter menos grave.

Fue trasladada a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, pasando después a su domicilio.



Segundo aniversario

LA SEÑORITA

Matilde A. García Zapico

Falleció en esta Ciudad el día 19 de Julio de 1927

a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres don Angel A. Zapico (Conserje del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad) y doña Manuela García Menéndez; hermanos don Gregorio, doña Avelina, don José (ausente), doña Aurina, don Celestino y doña Visitación; hermanos políticos D. Adauto Valdés, doña Carmen Álvarez y don Marcial Robles; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 19 del corriente, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa María la Real de la Corte, en la capilla de San José, por lo que les quedarán agradecidos.

LEA USTED 'La Voz de Asturias'

EL SEÑOR D. AURELIO BERROS SAN MARTINO

Falleció en esta ciudad el día 17 de Julio de 1929 a las diez y media de la mañana a los 34 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada madre doña Dolores San Martino; sus hermanos don Francisco y doña Angeles, hermanos políticos doña Socorro González y doña Esperanza Llongo, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 5, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

SECCION OBRERA

En Sama de Langreo ¡POBRES PINTORES!

Estos días, en que una pequeña enfermedad me retiene imposibilitado para ir al trabajo cotidiano, he podido apreciar cómo trabajan los pintores de esta localidad.

Más bien que obreros manuales, parecen titiriteros en el trapico. Y digo esto, porque en los andamios en que trabajan así lo parecen, pues solo en un tablancillo de cinco centímetros y dos barroteras a los balcones, es lo suficiente (según los maestros o jefes) para trabajar a una altura aproximada de veinte metros. Pues bien, esta culpa sabemos que en parte la tienen los mismos obreros, por no estar organizados, pero para mi modesto entender más la tienen las autoridades, que no hacen cumplir a los maestros pintores el Real decreto del 25 de Enero de 1915, donde se establecen las condiciones a que debe sujetarse la construcción y colocación de andamios. Otro de los muchos abusos que por aquí cometen estos señores maestros o jefes y que las autoridades no debían tolerar, es el de los aprendices, pues según el contrato de aprendizaje (ley del 19 de Julio de 1911), el patrono está obligado a vigilar al aprendiz y a facilitar su enseñanza, especialmente la técnica. Y he aquí que nada de todo esto se cumple, pues a estos niños (que así se les puede llamar) y que van con entusiasmo al trabajo, para ser algo el día de mañana, se les obliga a desempeñar la tarea, no como a un ayudante adelantado, sino como a un oficial. Tienen estas infelices criaturas que ponerse, determinarse, dicho mejor, a trabajar en los andamios, porque sino insensiblemente se les manda para casa. ¡Y todo por tres y tres media pesetas de jornal!

¿No les dará vergüenza a estos maestros pintores exponer las vidas de esos infelices? Y los mismos obreros, ¿qué hacen que no reorganizan la Sociedad de su oficio, para terminar de una vez con tantos abusos? Y las autoridades, ¿por qué no obligan a estos maestros a que cumplan lo que por ley nos corresponde? Obreros pintores de Langreo: vuestro deber es venir a la organización para acabar de una vez con las mil injusticias que con vosotros se comete. Ved que el Comité paritario del ramo de la construcción tiene establecido un mínimo de salario muy por

encima del vuestro, y esto no se podrá alcanzar sin estar preparados para luchar contra los que os explotan. ¡Animo y a organizarse! Rogelio Lagar

Ecos del Magisterio

Sección administrativa

Al maestro de Carbonella (Luarca), don Benito Martínez, se le pide certificación del resultado de las oposiciones que realizó en 1917.

Pasa a informe del arquitecto escolar don Julio Gallán un expediente de construcción de Escuelas promovido por don Luis Rollán, de Cangas de Onís.

El maestro de Allea, don Custodio Nuño, solicita certificación de las oposiciones por él realizadas en 1924.

Le fué entregada a doña María de los Dolores Ocejo, residente en Llanera, credencial nombrándola maestra nacional propietaria de la Escuela de Entrín-Bajo, en la provincia de Badajoz.

Administración de Rentas Públicas UTILIDADES

Se advierte a los abogados, apoderados, médicos, odontólogos, peritos, procuradores, veterinarios, Jueces municipales, Secretarios de Juzgados municipales y demás contribuyentes obligados por el Decreto-Ley de 15 de Diciembre de 1927 a tributar sobre las Utilidades obtenidas en el ejercicio de su profesión y que aún no presentaron la declaración jurada de los ingresos obtenidos en 1928 y que han sido multados por esta Administración con 25 pesetas, que si en el término de cinco días no cumplen con lo establecido por el referido Decreto-Ley se le impondrá una nueva multa de cien pesetas, previniéndoles que la alegación de haber presentado por error la declaración del volumen de venta de operaciones no les exime de esta obligación.

EN LA DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión permanente:

Se autoriza al ingeniero-director de Obras provinciales para que realice los estudios de los caminos vecinales de la Candaliega a Lionín, en el concejo de Pefiamellera Alta, y de Mirón a Oceaño, en el mismo concejo de Pefiamellera, así como el de Santa Eulalia a Buslofie al Campo, pasando por Castañuello, en Morcín.

Se autoriza, asimismo, al Ayuntamiento de Las Regueras para la construcción de un puente sobre el río Nallón en Valduno, cuyo estudio fué hecho por el señor ingeniero-director de Obras provinciales.

También se autoriza al Ayuntamiento de Corvera para ejecutar las obras del camino vecinal de Villalegre a Juncedo, pasando por Molleda, en la parte que corresponde al concejo de Corvera de Asturias, toda vez que dicho Ayuntamiento se hace cargo de los derechos y obligaciones contraídos en la Diputación por la Asociación de propietarios de Molleda.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

NOTICIARIO

SABEMOS QUE para el día 29 del presente mes se organiza un baile de Mantones en el perímetro que circunvala los portales del Pontón y que habrá de revestir gran atracción por el carácter popular de la fiesta.

SE NOS DICE que uno de estos días se harán obras de gran importancia en el Laboratorio Químico Municipal, proponiéndose dar una nueva planta al edificio.

PARA SOLEMNIZAR las clásicas fiestas del Carrmín de la Pola, el domingo próximo se trasladará el Orfeón Ovetense al simpático pueblo de Pola de Siero, con el fin de dar un soberbio concierto en el Teatro Cervantes de dicha localidad.

Con este motivo, las fiestas del Carrmín adquieren este año el máximo de esplendor.

NO CREEMOS:

Que la janita de la Plaza del Marqués de Estrella se vaya a convertir en urinario público.

Que Rakú haya dicho que de mahón, bien; pero que así, de ningún modo.

Que un alcalde de "por allá arriba" esté que mo le llega la camisa al cuerpo al ver lo que le ha pasado a otro "de más abajo".

EL INQUIETO Barbáchano, antiguo compañero de nuestra Redacción, ha publicado un folleto titulado "Siete noches en el Atlántico", en el que narra con gran verismo y fuertes notas de color el avataar que corrieron los aviadores Franco, etc., antes de ser recogidos por el "Eagle".

Tenemos la seguridad de que dicha publicación constituirá un gran éxito de librería.

LA DIRECTIVA del Orfeón de Trubia ha visitado a nuestro director para agradecerle la conferencia que dió en aquella Sociedad y que, por lo visto, contribuyó grandemente a que la juventud se alistara en sus filas y le prestase su asistencia.

Como prueba de su agradecimiento ha regalado a nuestro director un hermoso Crucifijo de bronce, fundido en la Fábrica de Cañones y montado sobre un soporte de caoba.

Es una pieza de arte hermosísima, que honra a los obreros que han intervenido en su ejecución.

Nuestro director agradeció mucho el valioso presente.

LA SOCIEDAD de San Vicente de Paúl (caballeros) celebra mañana, a las ocho de la tarde, en el Palacio episcopal, su junta general, que será presidida por un R. P. de la Congregación de la Misión.

Tendrán también su reunión semanal los socios de la primera Conferencia un cuarto de hora antes de la indicada.

ES MUY POSIBLE que para la inauguración de las obras del ferrocarril Ujo a Collanzo, y dado el interés general de esta obra pública, venga Oviedo el ministro de Fomento, señor conde de Guadalquivir.

VIFeria de Muestras Asturiana y II Exposición Agro-Pecuaría

Primera lista de cantidades suscritas para contribuir a la celebración de estos Certámenes, según el orden espontáneo con que se recibieron en estas oficinas:

- Don Gervasio de la Riera, 12 pesetas; Ferrería Gregorio Alonso, S. A., 120; Posada Maderas S. A., 300; Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Gijón, 600; Hijo de Angel Pérez y Compañía, 300; Compañía Popular de Gas Electricidad, 1.500; don Joaquín de la Torre, 180; don Juan Menéndez, 60; Masaveu y Compañía, 300; Sociedad Anónima Adaro, 240; señora viuda de E. Frallong, 180; don Manuel Fresno, 60; Arias Compañía, "La Sirena", 300; Luz Asturiana, 300; Bosch-Labre Hemmanos, "El Aguila", 300; don Serafín Alvarez, 60; Industrial Zarracina, S. A., 600; Droguería Carbábrica, S. A., 360; don G. Alfredo Fernández, "La Selva", 180; Círculo Mercantil e Industrial, 300; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 120; don Ismael Figaredo Herrero, 60; don Valentín Alvarez, 60; Compañía de Tranvías de Gijón, 600; Sociedad Industrial Fabricas de Moreda y Gijón, 1.500.

Suma y sigue, 8.700 pesetas.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

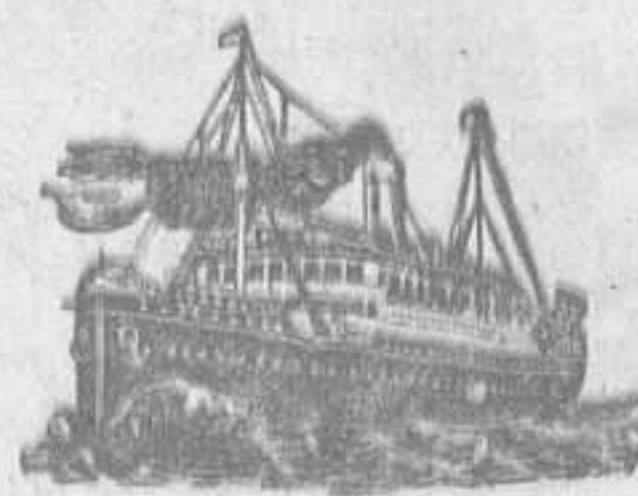
MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

- Camas con somier, colchones y almohadas . . . 85 pesetas
- Aparador moderno, con mármol y espejo . . . 100 »
- Mesa comedor extensible . . . 35 »
- Armario luna biselada . . . 130 »
- Camas turcas, forradas, varios colores. . . 55 »

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias



Compañías Francesas

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente; saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

23 Julio MASSILA 23 Agosto LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lefxoes, Liebon, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

15 Julio CEYLAN 9 Agosto GROIX

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

2 Julio BELLE ISLE 29 Julio KERGUELEN

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Houston:

5 Agosto LA BOURDONNAIS 26 Agosto ROUSSILLON

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

UNION INDUSTRIAL S. A.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Ajuste - Forja - Calderería

Barrio de San Lázaro

OVIEDO

Apartado núm. 24 Teléfono núm. 3268

EL USO DEL LENGUAJE

La reivindicación del adjetivo

La contestación lacónica y admirable del Almirantazgo británico al comandante del "Eagle", cuando, al darle cuenta éste del salvamento de los tripulantes del "Dormier 16", se limita a responder: "Bien hecho", compendiando en estas dos palabras, expresivamente, el elogio y el aplauso que un meridional hubiera diluido en varios párrafos de imitación prosa oficial, constituye una aprovechable lección de sobriedad para nosotros, tan dados a la hinchazón y a la hipérbolo, y nos recuerda la urgencia de reportarnos en el uso de las alabanzas, en las que los periodistas somos tan pródigos, sin reparar en que análogo pecado de deslealtad es para con el público la exaltación injusta como la censura gratuita, siquiera la primera, por la generosidad que implica, sea más disculpable.

Se ha hablado mucho, y con razón, del desquiciamiento de los adjetivos encomiásticos, convertidos en palabras huecas y sin valor en fuerza de ser prodigados a troche y moche. El "ilustre", el "insigne", el "cultísimo", el "brillante", el "eximio", han perdido todo su vigor por el uso descomedido e insensato que de ellos se ha hecho en artículos y gacetas. Ahora es ilustre cualquier señor encumbrado al socaire de las propicias circunstancias; insigne compositor el que ha instrumentado un pasodoble o un vals; brillante publicista el que ha trazado sus impresiones de viaje; y eximio artista cualquier pobre diablo que ha rimado unos versos o ha emborronado un lienzo con unas pinceladas. Así ocurre que cuando hay que elogiar en justicia uno de estos calificativos, expresados y sin zorno, nadie cree en nuestras palabras. No hablen de los elogios de segunda categoría, como el "discreto". Estos cautan enojo, por su pretendida mezquindad, al más humilde cómico de la letra o ríspido poeta. Y, sin embargo, si lográsemos restituir su verdadero sentido a los adjetivos, ¿cuánta alabanza se encerraría en un "discreto" bien y oportunamente aplicado!

Algunos periódicos — pocos — han iniciado la saludable costumbre de tanzar y aquilatar las frases de encanico, reduciéndolas a prudente medida. El ejemplo debiera ser imitado, pues en ello ganaría la propiedad del lenguaje, el prestigio y la autoridad de la prensa y el culto a la sinceridad. Nuestra facilidad para elogiar hasta la hipérbolo, para no regatear "bomos" es signo de una amable benevolencia; pero lo malo es que esta cordialidad nuestra hace que crezcan y redoblen su costa no los hombres de mérito verdadero y altas dotes, que suelen ocultarse en su modestia, o imploran el ditirambico, sino los mendicantes de la gaceta que elogia un día y otro se acercan muy mables y después de elogiar nuestro último artículo os piden francamente con diplomáticos ambages, según el temperamento de cada cual, que desearéis admirable su libro, genial su teatro, estupenda su labor pedagógica o social, su fascículo o su conferencia.

Debilites, accesibles al ruego amable dulzón, sollemos complacer a nuestro hombre, riendo a soltaba de su entonadiza vanidad, pero el hecho es que le complacemos, sin darnos cuenta jamás de que el público, crédulo en general, acata como artículo de fe nuestras afirmaciones, ya que la letra impresa tiene y tendrá por mucho tiempo la fuerza de un evangelio. Como que las gentes buscan en el periódico más que el conocimiento de cosas nuevas, juicios hechos, opiniones, masticadas sobre cosas que le son conocidas—sino de una deplorable preza mental—; y ésta es la razón que antes que otra cosa buscamos a la hoja diaria la reseña de los actos que hemos asistido, de la fiesta en que hemos estado, del concierto o el curso que escuchamos, no para enramos de los que sucedió, pues que ello estuvimos presentes, sino para contrarinos un juicio hecho que nos quite la molestia de hacernos uno propio, o para reaccionar contra el juicio periódico abiertamente, lo cual es también una manera de encontrarse con el juicio hecho, con el sencillo trabajo de volverlo del revés.

Y ocurre que a la larga, cuando, gracias a nuestras benévolas condescencias de un día y otro, el pedigrifeo se encumbrado por la escala tendida en nuestras fáciles alabanzas y las ideas acaban al medicamento como un genio o a la multitud como un talento positivo, somos los primeros en comentar en torno a la mesa de Redacción—allí es que es sincero el juicio—la simplicidad humana y nos admiramos de que un tonto vanidoso disfrute de alto concepto entre todos los que no están en el secreto de cómo fue labrada su reputación, pedida, rogada, suplicada con insistencia sistemática, supliendo la carencia de méritos con una paciencia deprecativa, persistente y metódica.

¿Quién que lleve media docena de años en el periodismo no conoce algunos casos de estos prestigios (aquí sí que está bien el sentido etimológico del vocablo "prestigio": engaño, sortilegio, fascinación)? ¿Y quién de nosotros, con sus debilidades, no ha contribuido a formar una de esas falsas figuras?

Con irónico gracejo suele decir un compañero mío, en cuanto ve asomar por la puerta a uno de estos metódicos y cuidadosos genios (de su propia fama: "¡Ese viene a traer algo!") Y, efectivamente, "ese" es de los que no se pierden.

Habría que pedir a gritos una cruzada en favor de la sinceridad. Sin crueldades, sin violencias, sin nada que alterase las normas de cortés y de sociabilidad que deben presidir el trato de los hombres. No se trata de llamarle majadero al majadero y mediocre al mediocre. Se trata simplemente de no engranar la impropia mental en apelativos brillantes, de no llamar ilustre al discreto, excelsis al ingenioso y genio al que goza sencillamente de un cerebro ponderado.

Hay que reivindicar los adjetivos, restituirles su pristino valor, decir la verdad, envuelta en suaves eufemismos, si queréis, pero la verdad siempre, aun a trueque de malquistarse con los vanidosos y con los mecos.

Porque nada diríamos si esa conducta nuestra redundase sólo en beneficio de los aprovechados; pero es que además va en injusto menoscabo de los hombres de valer verdadero, que no cultivan el "bombo", que están ajenos de cotarros y tentillas, que trabajan silenciosos y recoletos y que no os paran en la calle, ni os halagan el oído ni os pasan la mano por el hombro, ni os felicitan por cualquier bagatela que hayáis escrito; de estos hombres modestos y dignos para los cuales, cuando queramos hacerles justicia, no tendremos ya adjetivos, porque los hemos malgastado ensalzando a los vacuos, a los mediocres y a los arrivistas.

Confirmada la noticia de que en la segunda quincena de Agosto vendrá a Oviedo el presidente del Consejo de ministros, a quien acompañarán sus hijas, los elementos oficiales se disponen a preparar un buen programa de festejos en obsequio del ilustre visitante.

En una reunión que celebraron las autoridades locales bajo la presidencia del gobernador civil, señor Zuñiga, se trazó un avance del programa, en el cual se aprecia la importancia de las fiestas que se preparan.

Aunque de modo oficial nada se nos dijo, no obstante sabemos que figura en la relación de actos que se celebrarán en honor del señor marqués de Estella, un gran banquete en el Bombé, en el que se podrán admitir hasta mil cubiertos.

De no coincidir la fecha del viaje del presidente con las que tiene señaladas para las corridas de toros la empresa de Gijón, la Unión Mercantil e Industrial Ovetense organizará una gran corrida a base de primeras figuras, en la plaza de Buenavista.

Se celebrará también una cena íntima de autoridades, y habrá en el campo de San Francisco, en ese día, una monumental venenza a la veneciana.

Se celebrará también una cena íntima de autoridades, y habrá en el campo de San Francisco, en ese día, una monumental venenza a la veneciana.

DE OVIEDO Y DE FUERA

La Directiva del Real Oviedo ha dicho: — ¡O manejamos el sable o esto se muere!

Y repartiendo mandobles a diestro siniestro por la calle de Urtía y adyacentes, han ganado victoriosamente la batalla.

Es decir, que a fuerza de sablazos han dado vida a un cadáver. A esto no había llegado todavía el doctor Asuero.

¡Hip! ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!

Lo primero—decía el señor Arias de Velasco—es tratar del problema de la legitimidad de los poderes que van a pactar la futura Constitución.

A lo que "La Nación" contesta: —Aquí no hay más legitimidad que el golpe de 13 de Septiembre de 1923.

No sabemos si a este golpe contestará el señor Arias de Velasco. El que contesta es el personaje de "La Verbena de la Paloma":

Ustedes por aquí, ustedes por allá, que aquí el que toca el pito es "menda escarolá".

Un Velázquez vendido de matute por cinco pesetas. Realmente, el chamarrero se pasó de listo.

El pobre don Diego estaba acostumbrado a que Felipe IV el Magno le pagase cuadros como el de "Las Meninas" por tres mil reales. Pero cinco pesetas por un cuadro, francamente...

Además, esto de ahora no está muy claro. Unos individuos con apodos nada recomendables le roban a un joven un cuadro de Velázquez—suponemos que lo ocultarían debajo de la chaqueta—, que luego venden por cinco pesetas. Siguen robándole muchas más cosas de valor. Y a los quince meses, se le ocurre al robado poner los hechos en conocimiento de la policía. Parece ser que a la denuncia precedió una gresca más que regular.

¡Fuera! ¡Fuera! Todo eso está muy turbio.

Esos zaragozanos no pueden negar su parentesco espiritual con los catalanes.

No sabemos si nuestros lectores estarán enterados de que Hipólito Lázaro cantó una "Marina" en la plaza de toros de la ciudad de la Pilarica y de los Chocolates Orús. Pues bien, la cantó. Y los zaragozanos patearon a Lázaro.

¿Por qué? Porque sostenía los Calderones menos tiempo que el barítono José Luis Lloret.

Al terminarse la representación, Lázaro estaba indignado. Algunos admiradores fueron a la contrabarrera (íbamos a decir al camerino) con intención de consolarle.

Y Lázaro les dijo: —Para otra vez ya sé lo que tengo que hacer.

—¿Qué? —Traer una locomotora y soltar el pito hasta que se os hinchen las manos de aplaudir. Ya veremos quién se causa antes.

Lloret se enteró de este alarde de Lázaro y contestó: —Muy bien. Pues yo traeré dos locomotoras pegadas. ¡Y todos pitaremos!

Las cosas se ponen mal entre los rusos y los chinos. Estos están con unas ansias de pelea que no ven. Un incidente de puro carácter ferroviario amenaza traer una conflagración.

Suponemos que los rusos, que saben por experiencia lo que es una guerra, y que además son comunistas, agotarán la paciencia hasta el último límite, y a pesar del "ultimátum" que han enviado a los chinos, se harán los distraídos.

Porque a los chinos hay que temerlos. Los matan y resucitan. Son siempre todos y los mismos. ¡Hay cosa más horrible que matar a unos individuos y encontrar las mismas caras chillando al día siguiente!

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se forma una comisión que gestionará la colocación de la necesaria pasarela en la Argañosa

ACERCA DE LA PASARELA SOBRE LAS VIAS DEL NORTE

Al llegar ayer al Gobierno civil, encontramos una comisión de vecinos de Oviedo con un pliego en la mano.

Pronto supimos que se trataba de un Comité que iba a presentar al gobernador una instancia en solicitud de permiso para celebrar una reunión en los locales de la Cámara de Comercio, galantemente cedida por su presidente para tal objeto.

Nos dijo el Comité que la reunión tendrá lugar mañana viernes, a las ocho de la tarde, y que desde este momento quedaban invitadas a dicha reunión todas las personas que de un modo o de otro tienen interés en que se construya una pasarela sobre las vías del Norte, partiendo de la calle de la Independencia para terminar en La Matorra.

Parece ser que las impresiones son favorables y que mejora de tanta importancia para el desenvolvimiento de la ciudad no tardará en convertirse en realidad.

En dicha reunión se tratará de las posibilidades económicas de la construcción y de la colaboración que puede prestar la ciudad de una parte y de otra la Compañía del Norte.

MULTAS DE ABASTOS

Visto los informes de la Secretaría provincial de Abastos, el señor gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 250 pesetas, a la viuda de don Constantino Prieto, de Cangas del Narcea, y 275 pesetas, a don Bratlio G. Gayoso, vecino de Tineo, por falta de peso en el pan y ser reincidentes.

De 100 pesetas, a don José Fernández Hidalgo, vecino de Corias, por falta de peso en el pan.

De 50 pesetas a la Panadería de Jesús, en Pola de Allande, por falta de peso.

De 25 pesetas, a don Francisco Alvarez Otero, vecino de Cangas del Narcea, por no llevar sellados los panes y vender más caro de la tasa.

De 75 pesetas, a don Rogelio González, vecino de Cangas del Narcea, por lo mismo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Interesantes manifestaciones del alcalde señor Gutiérrez

Fué ayer un día favorable para la acostumbrada busca de noticias del periodista.

El señor alcalde nos habló de varias cosas, y todas ellas interesantes.

Comenzó por darnos cuenta de la reunión celebrada por la Junta local del Consejo del Trabajo, en la que se trataron dos cuestiones: la primera referente al cierre de las plazas de Abastos, y la segunda a una reclamación de los dependientes de Farmacia.

El señor Gutiérrez, explicando la primera parte de lo tratado, nos decía:

—Las plazas de Abastos se vienen cerrando de una a tres de la tarde, excepto los jueves, y esto causa perjuicios a determinados industriales, entre ellos y principalmente a los carniceros de Noreña y a las vendedoras de pescado de la plaza de los Trascorralles.

En una y otro caso, si se mantiene por el Comité paritario esta hora de cierre, los industriales se verán obligados a menmar las mercancías que diariamente transportan a Oviedo, y esto pudiera traer como consecuencia el que se encareciera el precio del pescado y de la carne al ser pequeña la parte destinada a la venta.

Se acordó delegar en mí para que me entrevistase con el presidente del Comité señor Masip, y ver el modo de modificar el horario en bien de todos.

En cuanto a la segunda parte de lo tratado, o sea la reclamación de los dependientes de Farmacia, se convino de que ese pleito se resolviera por el Comité paritario correspondiente, y cuya solución puede ser muy bien la redacción de un convenio que firmen ambas partes.

A continuación el señor Gutiérrez nos dijo que iría a Pravia a saludar al director general de Justicia y Cultos señor Valle, que se encuentra veraneando en aquel hermoso pueblo.

También nos dijo que había recibido una carta que firma don Joaquín Carlos Roca y Dorda, que le anuncia su venida a Oviedo, con el fin de impresionar una película de asuntos de carácter regional, como lo vino haciendo por Santander y otros pueblos.

Y ya en el curso de la conversación, nos anunció que el ingeniero municipal le entregaría hoy un programa de suscripción provincial.

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiere, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Dña Luz Martínez', 'Don Jesús González', 'Dña Rosalía Fernández', etc., with amounts ranging from 0.10 to 300.00.

yecto de presupuesto para el abastecimiento de aguas a Las Caldas.

El manantial que abastecerá el suministro, está situado en Priorio y la calidad del líquido es excelente.

Para contribuir a estos gastos, cuenta con la cooperación de un distinguido vecino de Las Caldas.

Y terminó anunciándonos varias reformas de carácter urbano, entre ellas la construcción de los pasos de adoquines, que tantas veces nosotros hemos reclamado y que corresponden a las calles del Postigo Alto, Marqués de Santa Cruz, Quintana, Rosal y otras.

PLAZAS DE PRACTICANTES

En la Secretaría del Ayuntamiento se están recibiendo estos días instancias de practicantes, que solicitan ocupar las plazas que han de crearse en virtud de la última disposición de la Dirección general de Sanidad.

MEDICINAS OBLIGATORIAS

Según comunicación de la Inspección sanitaria, se recuerda a todos los farmacéuticos la obligación de tener en todo momento existencia de los medicamentos Natel y Naitena.

CASAS RUINOSAS

Se comunica al dueño de las casas interiores del número 46 de la calle de Covadonga, que por la Junta de Sanidad han sido declaradas ruinosas, y se concede un mes de plazo para desalojarlas.

La misma comunicación se envía a los inquilinos que hoy las ocupan.

ACOMETIDA DE AGUAS

También se conceden quince días de plazo al dueño de la casa número 3 de la calle de Azcárraga, para que solicite la acometida de aguas a la referida casa, y de no hacerlo se le impondrá la multa correspondiente.

AGUA PARA VEGUIN

Con el fin de realizar las obras de la traída de aguas del manantial de la Grandota, para abastecimiento de aguas a Tudela de Veguín, se envía una comunicación a los propietarios de los terrenos por donde ha de pasar el tendido de la tubería, para que manifiesten si están conformes, y no surjan luego impedimentos que dificulten la pronta inauguración de las obras.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Dña Luz Martínez', 'Don Jesús González', 'Dña Rosalía Fernández', etc., with amounts ranging from 0.10 to 176.772.80.

El marqués de la Vega de Anzo y el Turismo

Hace pocos días publicamos una nota bibliográfica referente a la edición que ha hecho el marqués de la Vega de Anzo de la monografía que sobre nuestra Basílica Catedral escribió el que fué catedrático de la Universidad don Justo A. Amandi.

Ahora se propone publicar otra monografía acerca de la Cueva de Candamo, cuyo valor prehistórico es tan notorio. El mismo señor Hernández Pacheco—el autor del interesante volumen que existe acerca de dicha Cueva—es quien se ha encargado de la parte literaria de la monografía, la cual irá avalorada con curiosísimas fotografías que ayer tuvimos el gusto de ver.

Felicitemos al marqués de la Vega de Anzo por estos rasgos de desprendimiento que revelan el acendrado cariño que tiene a las bellezas de la provincia.

Este número ha sido visado por la censura